

Delmy Judith Vides Pensamiento

Organización de material didáctico a través de la implementación de un aula de calidad utilizando el proceso de reciclaje en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

Licda. Ana Luisa García Castellanos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2019

ÍNDICE

Introducción	x
CAPÍTULO I.....	11
1.1. Identidad institucional.....	11
1.1.1. Nombre del establecimiento	11
1.1.2. Tipo de institución.....	11
1.1.3. Ubicación geográfica.....	11
1.1.4. Misión.....	12
1.1.5. Visión.....	12
1.1.6. Políticas	12
1.1.7. Objetivos.....	12
1.1.8. Metas	12
1.1.9. Estructura organizacional	12
1.1.10. Recursos.....	13
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	14
1.3. Lista de carencias, deficiencias o fallas	14
1.4. Problematización.....	15
1.4.1. Matriz de priorización	17
1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad	19
1.6. Problema seleccionado.....	20
1.7. Solución propuesta como viable y factible	20
CAPÍTULO II	21
2.1. Elementos teóricos	21
2.1.1. Definición de aula.....	21
2.1.2. Definición de calidad.....	22
2.1.3. Definición de aula de calidad	22
2.1.4. Condiciones generales para todos los niveles educativos	23
2.1.5. Condiciones específicas para el nivel preprimario	25
2.1.6. Definición de Reciclaje	27
2.1.7. Definición de Clima Afectivo.....	28
2.2. Fundamentos legales.....	30

2.2.1.	Educación	30
2.2.2.	Medio Ambiente	33
2.3.	Ejes de la Reforma Educativa	34
2.4.	Ejes del Currículum, sus Componentes y Subcomponentes	34
CAPÍTULO III		37
3.1.	Título del proyecto	37
3.2.	Hipótesis acción	37
3.3.	Problema seleccionado.....	37
3.4.	Ubicación geográfica	37
3.5.	Agente / Ejecutor de la intervención.....	38
3.6.	Unidad ejecutora	38
3.7.	Descripción de la intervención.....	38
3.8.	Justificación de la intervención.....	38
3.9.	Objetivos de la intervención	38
3.9.1.	General.....	38
3.9.2.	Específicos.....	38
3.10.	Actividades para el logro de objetivos.....	39
3.11.	Cronograma.....	40
3.12.	Metas.....	41
3.13.	Recursos.....	41
3.13.1.	Humanos	41
3.13.2.	Materiales	41
3.13.3.	Institucionales	42
3.13.4.	Financieros.....	42
3.14.	Presupuesto	42
3.15.	Evaluación.....	43
3.16.	Beneficiarios	44
3.16.1.	Directos.....	44
3.16.2.	Indirectos	44
3.17.	Técnicas metodológicas	44
CAPÍTULO IV		45

4.1.	Descripción de las actividades realizadas	45
4.2.	Cronograma.....	49
4.3.	Sistematización	50
4.4.	Productos y logros.....	55
4.5.	Evidencias	56
4.5.1.	Antes	56
4.5.2.	Durante	57
4.5.3.	Después.....	59
4.6.	Manual	60
CAPÍTULO V		110
5.1.	Evaluación del diagnóstico	110
5.2.	Evaluación de la fundamentación teórica	110
5.3.	Evaluación del plan de acción.....	110
5.4.	Evaluación de la sistematización y evaluación general del EPS	110
Conclusiones		111
Referencias.....		112
Apéndices.....		113
Anexos.....		131

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica.....	11
Figura 2. Croquis	11
Figura 3. Ubicación geográfica.....	37
Figura 4. Croquis	37
Figura 5. Se inició con la limpieza de las paredes del salón de clases donde se implementaría el Aula de calidad	56
Figura 6. Limpieza de las paredes del salón de clases.....	56
Figura 7. Limpieza de las paredes del salón de clases.....	56
Figura 8. Limpieza de las paredes del salón de clases.....	56
Figura 9. Limpieza de las paredes del salón de clases.....	56
Figura 10. Organización de material visual que se encontraba pegado en las paredes del salón de clases.....	56
Figura 11. Se pintaron las paredes del salón de clases con los colores establecidos de un Aula de calidad.....	57
Figura 12. Se pintaron las paredes del salón de clases con los colores establecidos de un Aula de calidad.....	57
Figura 13. Se pintaron las paredes del salón de clases con los colores establecidos de un Aula de calidad.....	57
Figura 14. Se pintaron las paredes del salón de clases con los colores establecidos de un Aula de calidad.....	57
Figura 15. Colocación del estante para los Rincones de Aprendizaje	57
Figura 16. Organización del material para el Rincón de Aprendizaje de Preescritura.....	57
Figura 17. Organización del material para el Rincón de Aprendizaje de Prelectura.....	58
Figura 18. Colocación del material para el Rincón de Aprendizaje de Prelectura	58
Figura 19. Rincón de Aprendizaje de Prelectura terminado	58
Figura 20. Organización del material para el Rincón de Aprendizaje de Educación Física.....	58
Figura 21. Organización del material para el Rincón de Aprendizaje de Artes Plásticas	58
Figura 22. Organización de escritorios	58
Figura 23. Organización de material visual del salón de clases	59
Figura 24. Finalizando la organización del salón de clases	59

Figura 25. Aula de Calidad terminada	59
Figura 26. Entrega de proyecto con su respectivo manual	59
Figura 27. Presentación del proyecto ante el supervisor de EPS, directora y docentes del establecimiento	59
Figura 28. Entrega oficial del proyecto.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tabla de problematización.....	15
Tabla 2. Matriz de priorización.....	17
Tabla 3. Análisis de viabilidad y factibilidad.	19
Tabla 4. Ejes del currículum.....	34
Tabla 5. Eje del currículum.....	35
Tabla 6. Cronograma de actividades.....	40
Tabla 7. Presupuesto.....	42
Tabla 8. Evaluación del plan de acción.....	43
Tabla 9. Actividades realizadas.	45
Tabla 10. Cronograma de actividades.....	49
Tabla 11. Productos y logros.....	55

Resumen

El proyecto fue realizado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Se tomó en cuenta esta comunidad para ser beneficiada, porque se encuentra alejada del casco urbano y no cuenta con los fondos suficientes para la implementación de aulas de calidad en cada grado. Aunque la escuela cuenta con suficientes materiales didácticos para los docentes y estudiantes, debido a la falta de organización y de espacio suficiente se dificulta el aprovechamiento de estos. Lo realizado se trató de la implementación de un aula de calidad con Rincones de Aprendizaje (prelectura, preescritura, prematemática, expresión artística y educación física), utilizando para ello principalmente materiales reciclados para que los estudiantes se familiaricen con el cuidado al medio ambiente desde temprana edad.

Un aula de calidad debe estar creada de manera que los estudiantes tengan un ambiente tranquilo y ventilado sin paredes sobrecargadas y pintada con colores claros. El material didáctico debe estar en un lugar accesible para los estudiantes, para que así puedan manipularlo y elegir con el que quieran trabajar, también es importante tomar en cuenta que los escritorios deben colocarse formando pequeños grupos para facilitar la interacción y el trabajo colaborativo.

Antes de iniciar con la elaboración del proyecto se solicitó el espacio para trabajar la evaluación en el establecimiento previa al diagnóstico y a la elección del proyecto a realizar, ya establecido, se empezó a gestionar para los materiales necesarios en la implementación del aula de calidad y a organizar el material con el que contaba el establecimiento educativo, para crear los rincones de aprendizaje.

Introducción

El ejercicio profesional supervisado EPS, es la práctica final guiada por la asesora, revisores y ejecutado por la epesista. Esto le permite a la futura profesional de Licenciatura en Administración Educativa trabajar con lo adquirido, en la preparación académica, la gestión para la solución de problemas y necesidades institucionales.

El presente informe es el resultado del proyecto titulado “Organización de material didáctico a través de la implementación de un aula de calidad utilizando el proceso de reciclaje”, siendo el aporte pedagógico, la calidad educativa y el cuidado al medio ambiente dirigido a los estudiantes de 6 años en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan. El capítulo I comprende el diagnóstico de la comunidad beneficiada, donde se aplican técnicas de investigación como la matriz FODA y la entrevista-cuestionario. En el capítulo II podemos conocer la fundamentación teórica que contiene la definición de cada concepto del aula de calidad y del cuidado al medio ambiente y los fundamentos legales correspondientes. En el capítulo III incluye el plan de acción el cual describe la comunidad donde se realiza el proyecto de acuerdo con el cronograma de actividades que facilitan alcanzar los objetivos y las metas establecidas. El capítulo IV describe la sistematización de lo experimentado en el proceso del proyecto. El capítulo V muestra la evaluación que se realizó para verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados.

Al final del informe se pueden encontrar las conclusiones como respuesta a los objetivos planteados, los apéndices y anexos.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico

1.1. Identidad institucional

1.1.1. Nombre del establecimiento

Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, aldea Santa Rita

1.1.2. Tipo de institución

Educativa del sector público

1.1.3. Ubicación geográfica

El barrio San Juan está ubicado en la aldea Santa Rita, municipio de Guastotoya, departamento de El Progreso.

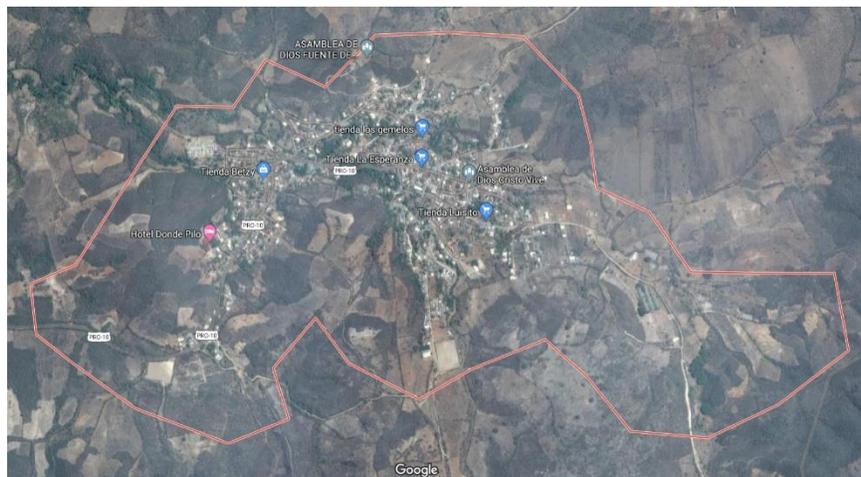


Figura 1. Ubicación geográfica. Fuente: <https://goo.gl/F8LZdP>.

El establecimiento cuenta con 3 salones de clases, 2 baños y 1 bodega. *Figura 2.*

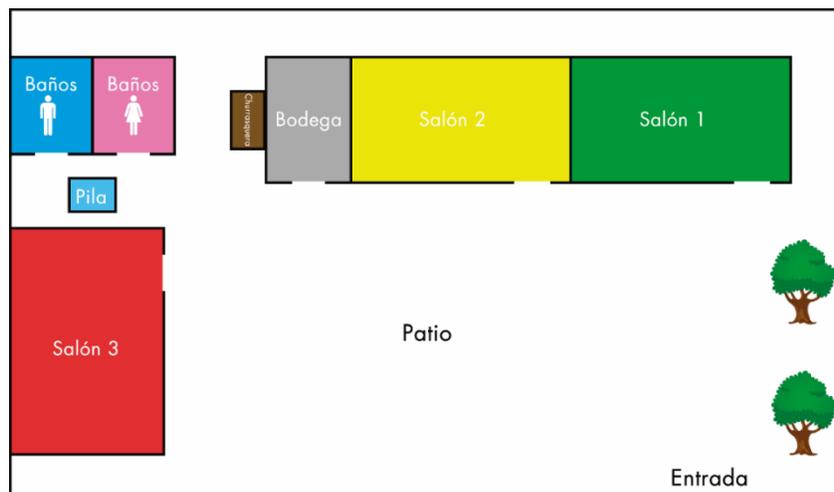


Figura 2. Croquis. Fuente: Elaboración propia.

1.1.4. Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza y aprendizaje, orientada a resultados que aprovechan diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor (Ministerio de Educación, 2017).

1.1.5. Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, con valores y convicciones que fundamentan su conducta (Ministerio de Educación, 2017).

1.1.6. Políticas

Calidad: Alcanzar hacia una educación de calidad.

Cobertura: Ampliar la cobertura educativa y permanencia escolar.

Equidad: Justicia social a través de equidad que corresponda a las necesidades de la comunidad educativa.

Modelo de gestión: Apoya a la transparencia que responda a las necesidades de la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2017).

1.1.7. Objetivos

Asegurar la planificación docente mediante su participación constante en talleres y eventos de capacitación, mediación pedagógica.

Promover, implementar y lograr la cobertura educativa con pertinencia cultural.

Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral y fortalecer a los niños y niñas en el subdesarrollo pleno.

Estimular la participación de los padres y madres de familia en la transformación educativa, para que los niños y niñas se incorporen al quehacer de la comunidad (Ministerio de Educación, 2017).

1.1.8. Metas

Inexistente

1.1.9. Estructura organizacional

Inexistente

1.1.10. Recursos

1.1.10.1. Humanos

Directora: 1

Docentes: 3

Estudiantes: 63

1.1.10.2. Materiales

Material didáctico

Hojas

Marcadores

Impresiones

Imágenes

Material de lectura

Libros

Archivadores: 3

Escritorios: 70

Pizarrones: 3

Estantes de metal: 6

Platera: 1

Cátedras: 3

Máquina de escribir: 1

Escobas: 2

Recogedores de basura: 2

Bote para basura: 1

1.1.10.3. Institucionales

Salones de clases: 3

Patio: 1

Bodega: 1

Muro perimetral

Pila: 1

Churrasquera: 1

Portón: 1

Área verde

1.1.10.4. Financieros

Fondos del MINEDUC

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Observación – Matriz FODA

Entrevista - cuestionario

1.3. Lista de carencias, deficiencias o fallas

Oficina de dirección inexistente

No cuenta con secretaría

Falta de personal administrativo

Falta de personal docente

Falta de personal operativo

Inexistencia de área recreativa

Falta de organización dentro del salón de clases

Inexistencia de espacios para educación física

Inexistencia de biblioteca

Espacio reducido para construcciones

No cuenta con área de espera

Material didáctico mal organizado

Sistema de archivo ineficiente

Salones insuficientes

Poca preocupación de las autoridades de la DIEDUC

El camino para llegar a el establecimiento se encuentra en mal estado

La pintura del establecimiento requiere ser retocada

Falta de cocina para la preparación de la refacción para los niños

Las paredes perimetrales del establecimiento son de malla metálica

Los alrededores del establecimiento son inseguros para los niños debido a la vegetación

1.4. Problematización

Tabla 1.

Tabla de problematización

Carencia	Problema	Hipótesis
Oficina de dirección inexistente	¿Dónde gestionar el financiamiento para la construcción de la dirección del establecimiento?	Si se solicita ayuda a las autoridades correspondientes, entonces se obtendrían los fondos necesarios para la construcción de la dirección.
No cuenta con secretaría	¿Dónde gestionar el financiamiento para la construcción de la secretaría del establecimiento?	Si se gestiona el financiamiento con el MINEDUC, entonces se podría construir la oficina de secretaría.
Falta de personal administrativo	¿Cuáles son las causas de la carencia del personal administrativo?	Si se establecieran las causas de la falta de personal administrativo, entonces se podría dar una solución a estas.
Falta de personal docente	¿Cuáles son las causas de la carencia del personal docente?	Si se establecieran las causas de la falta de personal docente, entonces se podría dar una solución a estas.
Falta de personal operativo	¿Cuáles son las causas de la carencia del personal operativo?	Si se establecieran las causas de la falta de personal operativo, entonces se podría dar una solución a estas.
Inexistencia de área recreativa	¿Cómo habilitar un área recreativa?	Si se habilitara un espacio en el patio, entonces se podría dar la creación de un área recreativa.
Falta de organización dentro del salón de clases	¿Cómo organizar el salón de clases?	Si se organiza de mejor manera el salón de clases, entonces se obtendrían mejores resultados de los estudiantes.
No está asignado un espacio para educación física	¿Cómo habilitar un área para la clase de educación física?	Si se utilizara el área del patio para educación física, entonces se solucionaría la falta de esta.
Inexistencia de biblioteca	¿Dónde gestionar el financiamiento para la construcción de la biblioteca del establecimiento?	Si se solicitara apoyo del MINEDUC, entonces se podría habilitar un espacio para la creación de la biblioteca.
Espacio reducido para construcciones	¿De qué manera gestionar la ampliación del establecimiento?	Si se gestionara con la municipalidad una donación de terreno, entonces se contaría con un espacio para futuras construcciones.

No cuenta con área de espera	¿Cómo se puede implementar un área de espera?	Si se habilitara un espacio en el corredor, entonces se podrían colocar sillas para las personas.
Material didáctico mal organizado	¿De qué manera se puede organizar el material didáctico existente en el aula?	Si se implementa un aula de calidad entonces el material didáctico se organiza adecuadamente, logrando un clima afectivo para así obtener mejores resultados académicos con los estudiantes de preprimaria, implementando los rincones de aprendizaje y utilizando el proceso de reciclaje.
Sistema de archivo ineficiente	¿Cómo se puede implementar un sistema de archivos eficiente?	Si se implementara un sistema de archivo adecuado, entonces se tendría un mejor acceso a la información tanto del establecimiento como de los alumnos.
Salones insuficientes	¿Dónde gestionar el financiamiento para la construcción de salones?	Si se solicitara apoyo del MINEDUC, entonces se contaría con los fondos necesarios para las construcciones de nuevos salones de clase.
Poca preocupación de las autoridades del DIDEDUC	¿Cómo motivar a las autoridades de la DIDEDUC para que apoyen al establecimiento?	Si se hiciera conciencia en las autoridades de la DIDEDUC, entonces se lograría el interés necesario para el establecimiento.
Camino para el establecimiento en mal estado	¿Dónde gestionar la reparación del camino al establecimiento?	Si se gestionara con la municipalidad, entonces las calles se podrían reparar.
Pintura del establecimiento requiere retoques	¿Dónde solicitar el retoque de pintura del establecimiento?	Si se solicita al MINEDUC, entonces se podría dar un retoque a la pintura del establecimiento.
Falta de cocina para la preparación de refacción para los niños	¿Dónde solicitar el financiamiento para la construcción de la cocina?	Si se solicita al MINEDUC, entonces se podría construir una cocina para el establecimiento.
Paredes perimetrales del establecimiento son de malla metálica	¿Cómo se puede resolver el tema de las paredes perimetrales?	Si se solicita al MINEDUC, entonces se podrían construir paredes perimetrales de cemento.
Alrededores del establecimiento son inseguros para los niños	¿Cómo se pueden adecuar los alrededores del establecimiento para que sea seguro para los niños?	Si se gestiona con los alrededores del establecimiento, entonces se podría adecuar el establecimiento para que sea seguro para los niños.

Nota: Elaboración propia.

1.4.1. Matriz de priorización

Tabla 2.

Matriz de priorización

Problema	Oficina de dirección inexistente	No cuenta con secretaría	Falta de personal administrativo	Falta de personal docente	Falta de personal operativo	Inexistencia de área recreativa	Falta de organización dentro del salón de clases	Inexistencia de espacios para educación física	Inexistencia de biblioteca	Espacio reducido para construcciones	No cuenta con área de espera	Material didáctico mal organizado	Sistema de archivo ineficiente	Salones insuficientes	Poca preocupación de las autoridades del DIEDUC	Camino para el establecimiento en mal estado	Pintura del establecimiento requiere retoques	Falta de cocina para la preparación de refacción para los niños	Paredes perimetrales del establecimiento son de malla metálica	Alrededores del establecimiento son inseguros para los niños	TOTAL	ORDEN
Oficina de dirección inexistente	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
No cuenta con secretaría	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	8	
Falta de personal administrativo	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	7	
Falta de personal docente	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	15	
Falta de personal operativo	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5	
Inexistencia de área recreativa	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	7	
Falta de organización dentro del salón de clases	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	10	
Inexistencia de espacios para educación física	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	5	
Inexistencia de biblioteca	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	16	2
Espacio reducido para construcciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	4	

No cuenta con área de espera	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	4	
Material didáctico mal organizado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	1
Sistema de archivo ineficiente	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	10	
Salones insuficientes	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	8	
Poca preocupación de las autoridades del DIEDUC	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	12	
Camino para el establecimiento en mal estado	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	
Pintura del establecimiento requiere retoques	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	6	
Falta de cocina para la preparación de refacción para los niños	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	11	
Paredes perimetrales del establecimiento son de malla metálica	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	7	
Alrededores del establecimiento son inseguros para los niños	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	7	

Nota: Elaboración propia.

Opción 1: Material didáctico mal organizado

Opción 2: Inexistencia de biblioteca

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 3.

Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X		X
Estudio técnico				
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X			X
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X			X
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X			X
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X			X
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X		X	
Estudio de mercado				
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X			X
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X	
Estudio económico				
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X		X

Estudio económico				
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X		X
TOTAL	21	10	15	16

Nota: Elaboración propia adaptado de Méndez (2015).

1.6. Problema seleccionado

¿De qué manera se puede organizar el material didáctico existente en el aula?

1.6.1.1. Hipótesis - acción:

Si se implementa un aula de calidad entonces el material didáctico se organiza adecuadamente, logrando un clima afectivo para así obtener mejores resultados académicos con los estudiantes de preprimaria, implementando los rincones de aprendizaje y utilizando el proceso de reciclaje.

1.7. Solución propuesta como viable y factible

Organización de material didáctico a través de la implementación de un aula de calidad utilizando el proceso de reciclaje en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan.

CAPÍTULO II

2. Fundamentación Teórica

La implementación del aula como espacio esencial para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las aulas son entonces habitaciones o salas de una institución mayor en las que un grupo determinado de estudiantes asiste a la clase del docente, pudiendo esta situación repetirse en todos los niveles escolares desde el inicial hasta el universitario.

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje logre alcanzar mejores resultados, es necesario que un aula cuente con determinadas características. En primer lugar, es importante que los elementos de ubicación tanto para los estudiantes como para los docentes permita una comunicación espontánea, cómoda y permanente. Es por esto por lo que los escritorios suelen estar direccionados hacia el área de exposición del docente o también colocados en círculo, lo cual busca favorecer el contacto entre todos los integrantes del aula. Por otro lado, también es condición necesaria que un aula cuente con comodidades básicas tales como luz, limpieza, espacio, ventilación y temperaturas adecuadas para el correcto desarrollo de las actividades.

2.1. Elementos teóricos

2.1.1. Definición de aula

Lara, R. (2010) presenta en publicación la definición de Aula:

Espacio en que se configura una serie de acciones simultáneas y como un espacio que tiene vida propia creada por sus actores, también es importante considerar como un espacio de negociación y de discusión donde el profesor(a) acerque al alumno el conocimiento de su disciplina y que a partir de ello, desestructure sus esquemas preexistentes, dar lugar a la reconstrucción de conocimiento experiencial a lo largo de su vida y paralela con el conocimiento de la escuela. Este proceso de reconstrucción debe darse a partir de las inquietudes, actitudes y propósitos propios del alumno, es decir, de su estado actual de conocimiento. Así, el aula se convierte en un espacio de intercambio entre la cultura experiencial y la cultura académica. Mediante este diálogo, se van dando significados compartidos, entre los alumnos y profesores, pues cada uno desde su propia cultura y formas de entender la vida, dan lugar a la recreación de nuevas estructuras de conocimiento.

Considerando la importancia del aula debe ser un espacio que cuente con condiciones básicas, como un ambiente agradable, mobiliario adecuado al espacio, una correcta ubicación del mobiliario, la colocación adecuada de los niños con discapacidades y para mantener disciplina y con señalización de evacuación en casos de emergencia.

2.1.2. Definición de calidad

La calidad según Kaoru Ishikawa (1988) “es desarrollar, diseñar, manufacturar y mantener un producto de calidad que sea el más económico, útil y siempre satisfactorio para el consumidor”. Al tomar esta definición en el ámbito de la educación nos damos cuenta de que la educación de calidad está diseñada para que los estudiantes se formen académicamente para una sociedad próspera y desarrollada. Por esta razón el salón de clases debe de cumplir con los requisitos que se diseñan para mantener un ambiente adecuado y útil para los procesos educativos y tener resultados satisfactorios.

Philip B. Crosby (1988) dice que la calidad es “conformidad con los requerimientos. Los requerimientos tienen que estar claramente establecidos para que no haya malentendidos; las mediciones deben ser tomadas continuamente para determinar conformidad con esos requerimientos; la no conformidad detectada es una ausencia de calidad”. Tomando en cuenta que la calidad es una condición que se debe establecer para obtener resultados satisfactorios de lo percibido o planteado en alguna situación o espacio.

2.1.3. Definición de aula de calidad

Lo principal en la educación es tener permanentemente claro que la calidad es necesaria para que el sistema educativo cumpla sus metas y competencias en los estudiantes, ya que de eso depende el futuro y el desarrollo de la sociedad.

El concepto de educación de calidad o calidad educacional ha estado en el centro del debate público y académico en las últimas décadas en el país, poniendo de manifiesto visiones diversas, a veces contrapuestas, acerca de la forma en que se le define (ambos conceptos son utilizados de forma indistinta en el presente artículo). Mientras algunos enfatizan las condiciones de gestión de los establecimientos, otros ponen el foco prioritariamente en los resultados de aprendizaje, medidos a través del Simce, en tanto surgen crecientemente voces que abogan por un concepto más integral de calidad, que incluya también dimensiones como la valórico-espiritual, la artística y la deportiva, entre varias otras. No obstante, y quizás precisamente a causa del carácter controversial del concepto, la definición precisa de lo que se entiende por educación de calidad ha sido esquiva. (Pablo Torche et al., 2015).

Una escuela de calidad es la base de todos los procesos educativos, ya que al contar con instalaciones aptas para el trabajo que se debe de desempeñar en estos procesos. Teniendo al alcance todos los materiales necesarios para brindar una educación de calidad y formar a los estudiantes para una sociedad con valores.

Según Mortimore (1998):

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados”.

La escuela de calidad tiene como principales metas lo intelectual, moral y emocional para que de acuerdo con estas los estudiantes tengan un desempeño satisfactorio tanto en la escuela como en la sociedad.

La Dirección General de Currículo (2013) presenta la definición de Aula de calidad:

Se concibe como un ambiente de aprendizaje en el que se propicia la formación de hábitos, el cambio de actitudes, el desarrollo de habilidades y destrezas, pensamiento crítico y la formación de valores.

Tiene como objetivo la integración de los aprendizajes con los cuales los estudiantes recibirán formación en la que se sientan incluidos por la interacción con los demás, rompiendo el paradigma tradicional de la educación frontal e individualista. Además, las aulas de calidad deben responder a una era de cambios constantes donde es necesario el uso de herramientas (recursos) tecnológicas, pedagógicas, para el intercambio y consolidación de los aprendizajes (estudiantes y mediadores).

El aula de calidad debe enmarcarse en una dimensión técnica - pedagógica en respuesta a las demandas de la sociedad guatemalteca y a la ciencia y tecnología, el que tiene como referente el Currículum Nacional Base -CNB-.

Tomando en cuenta que el aula de calidad se crea para facilitar el aprendizaje promoviendo cambios innovadores tanto en el aula como en los estudiantes, creando espacios accesibles para ellos donde la manipulación del material didáctico con que se cuenta sea más efectiva al momento del proceso de enseñanza-aprendizaje, estimulando también las relaciones afectivas entre estudiantes.

2.1.4. Condiciones generales para todos los niveles educativos

La Dirección General de Currículo – DIGECUR – define lo necesario para que un aula de calidad llene las condiciones necesarias, debe velarse por el cumplimiento de los siguientes aspectos:

2.1.4.1. Aspectos físicos

Suficiente iluminación

✓ Visibilidad

- ✓ Transmisión térmica
- ✓ Acústica
- ✓ Calidad olfativa
- ✓ Estética-Funcionalidad
- ✓ Ventilación
- ✓ Pisos
- ✓ Paredes
- ✓ Puertas
- ✓ Instalaciones eléctricas adecuadas

2.1.4.2. Aspectos pedagógicos que inciden en la disposición del mobiliario

Para que el mobiliario sea un real apoyo a la actividad pedagógica debe cumplir con ciertos conceptos de diseño.

- ✓ Multifuncionalidad respecto al uso
- ✓ Apilamiento y transporte

2.1.4.3. Condiciones ambientales

Las interacciones en el aula tienen una estructura, la cual se compone de acciones.

Según Javier y Cynthia (2012):

El clima escolar y de aula es uno de los factores que mejor explican el desempeño académico de los estudiantes; sin embargo, hay unos elementos del clima poco estudiados pero que juegan un importante papel en el aprendizaje: las condiciones ambientales del aula. En esta investigación se estudia la relación de la iluminación del aula, su ventilación, su aislamiento, y la adecuación de su tamaño, así como del orden y la limpieza de esta, con el logro escolar.

La importancia de instalaciones apropiadas en el proceso de enseñanza debe ser clara y permanente porque los estudiantes necesitan un espacio diseñado especialmente para ellos en donde puedan aprender y participar en el proceso, teniendo a su alcance materiales necesarios, de la misma manera conviviendo pacíficamente con docentes y compañeros estudiantes practicando valores para que se tenga un clima tranquilo y ordenado.

2.1.4.4. Trabajo colaborativo

En cada aula de calidad debe haber momentos para el desarrollo del trabajo colaborativo.

Según Ángel Pérez (1992):

(...) la función educativa de la escuela, en su vertiente compensatoria y en su experiencia de provocar la reconstrucción crítica del pensamiento y la acción, requiere la

transformación radical de las prácticas pedagógicas. El principio básico que se deriva de estos objetivos y funciones de la escuela contemporánea es facilitar y estimular la participación y crítica de los alumnos en las diferentes tareas que se desarrollan en el aula y que constituyen el modo de vivir de la comunidad democrática y de aprendizaje.

El fin de la educación es formar a los estudiantes participativos, críticos y creativos, estimulándolos a un pensamiento positivo y objetivo de manera que aporten a la sociedad principios y valores para lograr transformaciones significativas y facilitar la comunicación entre las personas.

2.1.4.5. Incorporación de tecnologías en el aula

Con el transcurso del tiempo se espera que el aula de calidad cuente con equipo tecnológico que les permita el acceso a las tecnologías de información y comunicación en respuesta a las demandas de la sociedad actual.

2.1.5. Condiciones específicas para el nivel preprimario

2.1.5.1. Aspecto arquitectónico del aula

La Dirección General de Currículo -DIGECUR- índice que las aulas específicas para los niveles de educación preprimaria deben estar diseñadas con un estilo que correspondan al contexto y a las necesidades de los estudiantes con discapacidad (física, auditiva, visual, intelectual, múltiple, gente pequeña) y sin discapacidad, contando en su diseño con elementos que faciliten el ingreso, egreso y movilización de los estudiantes.

2.1.5.2. Clima afectivo

El clima afectivo en el aula es una condición básica para garantizar el desarrollo y un ambiente de felicidad para los estudiantes.

2.1.5.3. Decoración

Los docentes deben ofrecer una gama variada y estimulante de materiales que proporcionen múltiples oportunidades de manipulación de acuerdo con la cultura del pueblo al cual pertenecen los estudiantes.

2.1.5.4. Organización del mobiliario

La organización del mobiliario debe estar de acuerdo con los propósitos que se persigan.

2.1.5.5. Ambiente letrado

Un ambiente letrado que contribuya con la estimulación del vocabulario visual y fortalezca su lenguaje materno.

2.1.5.6. Rincones de aprendizaje

Los rincones de aprendizaje son esenciales en los niveles de educación preprimaria.

Según Cristina Romero (2017):

Los niños aprenden mucho mejor cuando se encuentran bajo contextos más ricos, diversos y cuando aquello que se les ofrece resulta interesante y tiene sentido para ellos. Es por ello, que esta estrategia pedagógica pretende que sean los propios niños los que elijan las actividades a realizar dentro de unos límites, introduce materiales no específicamente escolares y los deja a su alcance para que manipulen, investiguen, jueguen y aprendan.

La técnica para que los estudiantes experimenten su aprendizaje se lleva a cabo con los rincones de aprendizaje, dejando así los materiales a su alcance para que ellos puedan manipular y aprender por medio de la práctica y con la libertad de elegir los materiales a utilizar.

Según C. Freinet (1976): "a los niños, incluso a los párvulos, les gusta mucho saber de antemano qué deben y pueden hacer sobre todo si lo deciden ellos mismos. Esto es muy importante" (p. 9).

Inculcar a los estudiantes, el autoaprendizaje desde pequeños es muy importante, ya que se crea una actitud positiva al momento de recibir la enseñanza.

Según Antonio Bretones (1996):

En la realidad de las aulas. La participación de los alumnos es tan importante y decisiva en la clase que en buena parte se la identifica, o mejor suele ser el núcleo de los métodos de enseñanza activos, más recientemente llamados de educación abierta y/o de enseñanza centrada en el alumno. De tal modo que en sentido amplio el hecho de que participen los alumnos en las aulas, o no, podría ser semejante en cierto modo, si éstas se practican métodos progresistas y más recientemente críticos o radicales.

El estudiante es el protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje, por este motivo se debe de motivar la participación en ellos para crear un ambiente más abierto. Con la participación de los educandos se logra un aprendizaje más fluido ya que se mantiene su atención centrada en el tema y en los métodos que se están trabajando.

2.1.5.7. Biblioteca del aula

Es un espacio para fomentar el gusto por la lectura, debe contener libros adecuados al nivel, siendo estos con mucha ilustración y poco texto para lectores iniciales, con temas acordes a la edad de los estudiantes. Se sugieren cuentos clásicos, fábulas, rimas, adivinanzas, trabalenguas, entre otros.

2.1.6. Definición de Reciclaje

Según Pardavé (2007):

Indica que la finalidad es mejorar la eficiencia económica, reducir la contaminación y el volumen de residuos finales. Variará de acuerdo con el flujo de desechos y debe ser diferente en los países subdesarrollados respecto al que han alcanzado los países denominados desarrollados.

El reutilizar materiales para la creación de diferentes instrumentos y se pone en práctica el proceso de reciclaje también se refleja en lo económico ya que podemos trabajar con ellos y restaurarlos, modificarlos o mejorarlos de manera creativa y original. El reciclaje se lleva a cabo en diferentes cantidades porque de eso depende del volumen de residuos que se reúnen.

Según Castells (2012):

Describe el reciclaje como la operación compleja que permite la recuperación, transformación y elaboración de un material a partir de residuos, ya sea total o parcial en la composición definitiva. Por lo tanto, el reciclaje y los residuos responden a diversas actividades que pueden llevarse a cabo sobre los diferentes flujos de residuos para aprovecharse, desde el mismo uso hasta otra aplicación.

El reciclaje nos sirve para crear instrumentos y materiales útiles con residuos, para aplicarlos en el proceso de enseñanza y mostrar a los estudiantes, que se pueden reutilizar materiales para crear nuevos y, de esa manera, contribuir con el planeta para el cuidado y conservación.

Según Digber (2014):

La educación ambiental es una disciplina relativamente nueva, de reciente aparición, con un accionar permanentemente en evolución y desarrollo, en el marco de la educación para el desarrollo sostenible a pesar de que las pautas generales y esquemas están definidas, en la práctica resulta difícil de resumir en una definición.

La educación ambiental, aunque es un tema nuevo tratado en el salón de clase, es muy importante de inculcar porque el planeta necesita del cuidado para su conservación y detener el deterioro para el bienestar de la población en general y que mejor manera que hacerlo saber desde los primeros niveles escolares.

Inforeciclaje (www.inforeciclaje.com/que-es-reciclaje.php) presenta en su artículo la definición de Reciclaje:

El reciclaje consiste en obtener una nueva materia prima o producto, mediante un proceso fisicoquímico o mecánico, a partir de productos y materiales ya en desuso o utilizados. De esta forma, conseguimos alargar el ciclo de vida de un producto, ahorrando materiales y beneficiando al medio ambiente al generar menos residuos. El reciclaje surge no sólo para eliminar residuos, sino para hacer frente al agotamiento de los recursos naturales del planeta.

Todo este proceso del reciclaje pasa por varias fases:

- ✓ El reciclaje comienza en entornos industriales y domésticos, mediante la separación de los materiales.
- ✓ El siguiente paso consiste en la recuperación de estos materiales por las empresas públicas y privadas y su posterior traslado a las plantas de transferencia.

En estas plantas, se almacenan y compactan grandes cantidades de residuos, para su posterior transporte en grandes cantidades hacia las plantas de reciclaje, llamadas plantas clasificadoras. Es aquí cuando se hace una separación exhaustiva de los residuos. En estas plantas, encontramos en algunos casos, las plantas de valoración, o reciclador final, donde se obtienen nuevas materias o productos, se almacenan los materiales en grandes vertederos, o bien se produce energía como es el caso de las plantas de biogas.

El reciclaje, al margen de su complejo proceso de transformación, es uno de los puntos básicos de estrategia de tratamiento de residuos 3R.

- ✓ Reducir: Acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
- ✓ Reutilizar: Acciones que permiten el volver a usar un producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.
- ✓ Reciclar: El conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.

El reciclaje es un proceso muy importante para enseñar a los estudiantes desde temprana edad, mostrándoles las diferentes maneras de realizarlo, de esta forma ellos comprenderán como se debe proteger y valorar la naturaleza que nos rodea.

2.1.7. Definición de Clima Afectivo

Según Franco (1998) dice que el clima afectivo “Es establecer controles emocionales que ayuden a descubrir formas socialmente aceptables para expresar sus emociones.” (p. 141).

En el clima afectivo lo principal es la comprensión ya que de ella parte todo, los docentes deben saber las situaciones de cada uno de sus estudiantes para entender el porqué de su comportamiento y tratar de solucionarlo de manera conveniente.

Según Jalón & Seoane (2011):

Se considera a la convivencia escolar como el proceso cotidiano de interrelación que se genera entre los diferentes miembros de una comunidad escolar. No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva permanente y es responsabilidad del conjunto de los actores de la comunidad educativa. Las distintas dimensiones de la vida cotidiana que tienen lugar en una institución escolar dan cuerpo a aquello que llamamos convivencia escolar.

Tomando la convivencia escolar como algo cotidiano es más efectiva la implementación de los derechos y valores en la comunidad educativa, creando en ellos la responsabilidad de construir sus aprendizajes en conjunto, de igual manera los estudiantes lo aplicarán en la sociedad porque comprende que la convivencia mejora las relaciones entre las personas al tratarlas con respeto.

Según Téllez (2002):

Dependerá de cada uno de los docentes, la clase de ambiente que quiera tener en su aula con sus estudiantes ya sea en forma autoritaria donde el estudiante no se pueda desenvolver, comprensiva en la cual entiende a cada uno de sus educandos, también puede ser dirigencia para la organización adecuada de los estudiantes o simplemente patriarcal o matriarcal para cada uno de los alumnos y alumnas a su cargo, el buen educador sabe cuándo utilizar cada uno de estos papeles que le corresponde desarrollar ante sus educandos y esto sirve para generar un ambiente agradable en el aula.

Es muy importante que los docentes conozcan las maneras en las que se deben de comportar en las diferentes situaciones con sus estudiantes, porque deben ser comprensivos al momento de impartir su clase para que ellos tengan una mejor comprensión y reciban el proceso de enseñanza en un ambiente tranquilo y claro. De la misma forma el o la docente debe mantener el control del grupo de educandos porque de lo contrario se crea tensión y desacuerdo en el proceso.

Según Horacio y Litzajaya (2008):

Teniendo en consideración que una de las finalidades de la educación es la inculcación y asimilación cultural, moral y conductual, a través de ésta las nuevas generaciones se apropian de los conocimientos, normas, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando otras nuevas. Es una práctica muy amplia, que no se da en una sola dirección, es compartir entre alumnos, docentes y entorno, con una actitud reflexiva que lleve a transformar el contexto tanto escolar, como familiar y social.

Para un clima afectivo, la reflexión, es muy importante porque se mejora la aceptación del entorno, otras culturas, y una afectiva aplicación de normas y valores para mejorar la convivencia entre docentes, estudiantes, familia y el entorno.

Según Paulo (2004):

Manifiesta que el clima afectivo, son las guías que tenemos las personas y que señalan nuestra interacción con todos y todas las personas que están a nuestro alrededor, es por ello que se debe de ser tolerante porque todos y todas somos diferentes, pero valemos igual que los demás.

El clima afectivo en el salón de clases es uno de los factores principales para tener en cuenta porque de ello dependerá el comportamiento y rendimiento de cada uno de los estudiantes, el papel del profesor para con ellos es muy importante porque es su ejemplo.

2.2. Fundamentos legales

2.2.1. Educación

- 2.2.1.1. Constitución Política de la Republica de Guatemala. Artículo 71. Derecho a la educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado, proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.
- 2.2.1.2. Constitución Política de la Republica de Guatemala. Artículo 72. Fines de la educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.
- 2.2.1.3. Constitución Política de la Republica de Guatemala. Artículo 74. Educación obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.
- ✓ La educación impartida por el Estado es gratuita.
 - ✓ El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.
 - ✓ La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.

- ✓ El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.
- 2.2.1.4. Decreto 12-91, Ley de Educación Nacional.**
 - ✓ **Título I. Principios y Fines de la Educación**
 - **Capítulo I. Principios.**
 - **Artículo 1. Principios.** La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:
 - a) Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
 - b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
 - c) Tener al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
 - d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
 - e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
 - f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
 - g) Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.
 - **Capítulo II. Fines.**
 - **Artículo 2. Fines.** Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:
 - a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.
 - c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
 - e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
 - h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
 - l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos.

La educación debe ser un proceso y un derecho completo para formar íntegramente a los estudiantes y asegurar así un mejor futuro para ellos y la sociedad.

- ✓ **Título II, Sistema Educativo Nacional.**
 - **Capítulo I. Definición, Característica, Estructura, Integración y Funciones del Sistema.**
 - **Artículo 3. Definición.** El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las

características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

- **Artículo 4. Características.** Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado, y desconcentrado.
- **Artículo 5. Estructura.** El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes:
 - a) El Ministerio de Educación
 - b) La Comunidad Educativa
 - c) Los Centros Educativos
- **Artículo 6. Integración.** El Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas:
 - a) Subsistema de Educación Escolar
 - b) Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela
- **Artículo 7. Función Fundamental.** La Función Fundamental del Sistema Educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.
- **Capítulo II, Ministerio de Educación.**
 - **Artículo 8. Definición.** El Ministerio de Educación es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el sistema educativo del país.
- **Capítulo IV, Centros Educativos.**
 - **Artículo 19. Definición.** Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativa, a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar.
 - **Artículo 20. Integración.** Los centros educativos públicos, privados y por cooperativa están integrados por:
 - a) Educandos
 - b) Padres de Familia
 - c) Educadores
 - d) Personal Técnico, Administrativo y de Servicio

2.2.1.5. Acuerdo Ministerial No. 01-2011, Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos.

✓ Título I. La Comunidad Educativa.

- **Capítulo Único. Disposiciones Generales.**
 - **Artículo 1. Comunidad Educativa.** Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora para los centros educativos, tales como los directores, educadores y el personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del estudiante.
 - **Artículo 5. Centro Educativo.** Son establecimientos que administra y financia el Estado o la iniciativa privada, para ofrecer sin discriminación el

servicio educacional monolingüe o bilingüe a los habitantes del país, de acuerdo con las edades, niveles, sectores y modalidades educativas.

- **Artículo 6. Derechos y obligaciones.** Para la determinación de los derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad educativa, se debe consultar la Ley de Educación Nacional y su reglamento, el Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado Capítulo de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Ley de Servicio Civil y su reglamento, así como, cualquier disposición legal que manifieste la juridicidad o legalidad para tener capacidad de ejercicio.
- ✓ **Título III. Uso de instalaciones, equipo y materiales.**
- **Capítulo II, Comportamiento en las actividades prácticas.**
 - **Artículo 23. Uso de áreas prácticas.** La permanencia de los educandos en los laboratorios, talleres, bibliotecas o áreas deportivas debe ser en los horarios asignados y bajo la supervisión de los educadores. Al principio del ciclo escolar, los educadores explicarán a los educandos la forma apropiada para la utilización de los recursos didácticos: tecnológicos, deportivos y otros que posean para el efecto.

El fomento de un clima afectivo en los estudiantes se debe trabajar día a día para mejorar su relación, tanto en el salón de clases como en la sociedad. Creando así actitudes y comportamientos favorables para un mejor desarrollo.

2.2.2. Medio Ambiente

2.2.2.1. Decreto Número 74-96, Ley de Fomento de la Educación Ambiental.

- ✓ **Capítulo I. Del objeto de la ley.**
- **Artículo 3.** Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

Es muy importante fomentar la educación ambiental desde los primeros niveles escolares, para que se tenga como resultado de una sociedad consciente del cuidado y valoración que se debe dar a la naturaleza, porque es vital para los seres humanos.

2.2.2.2. Decreto No. 38-2010, Ley de Educación Ambiental.

- ✓ **Capítulo I. Objeto y Aplicación de la ley.**
- **Artículo 1.** La presente ley tiene por objeto incluir la educación ambiental permanente, en el sistema educativo nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar, en sus distintas modalidades; en centros educativos públicos, privados y por cooperativas, en el entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural. La educación ambiental promueve procesos orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten:
 - a) Formar capacidades que conduzcan hacia el desarrollo sostenible, basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica;

- b) El discernimiento para preservar el patrimonio natural;
- c) El desarrollo de una conciencia ambiental y la comprensión del medio ambiente en sus múltiples aspectos y sus complejas relaciones; y,
- d) Asumir conductas y obtener habilidades para prevenir problemas ambientales, y la capacidad de planear soluciones a los ya existentes.

Se debe mantener la educación ambiental de manera permanente en el sistema educativo, para crear en los estudiantes valores y actitudes positivas para con el medio ambiente.

2.2.2.3. Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

✓ Título II. Disposiciones Preliminares.

• Capítulo Único. Del objeto de la ley.

- **Artículo 11.** La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

2.3. Ejes de la Reforma Educativa

- ✓ Vida en democracia y cultura de paz
- ✓ Desarrollo integral sostenible

2.4. Ejes del Currículum, sus Componentes y Subcomponentes

Tabla 4.

Ejes del currículum

Equidad de género, de etnia y social Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículum hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades	Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.	
	Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una	

favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.	identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.	
	Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.	
	Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.	
	Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.	Género y poder Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.
		Género y etnicidad Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.
Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.		

Nota: Currículum Nacional Base - Preprimaria

Tabla 5.

Eje del currículum

Desarrollo sostenible Como eje del Currículum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el	Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas,
--	--

<p>acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.</p> <p>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p>
	<p>Relación ser humano - naturaleza</p> <p>Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p>
	<p>Preservación de los recursos naturales</p> <p>Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.</p>
	<p>Conservación del patrimonio cultural</p> <p>Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su Pueblo y del país en general.</p>

Nota: Currículum Nacional Base – Preprimaria.

Uniendo las definiciones de lo que se trata un proyecto de aula de calidad, utilizando el proceso de reciclaje e implementando el clima afectivo. Se enlaza con los fundamentos legales que lo harán valer, y así poder proceder a la elaboración de un plan de acción para su ejecución en Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, aldea Santa, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

CAPÍTULO III

3. Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Delmy Judith Vides Pensamiento

Carné: 201342246

Línea de acción: Educación, medio ambiente y ecología

3.1. Título del proyecto

“Organización de material didáctico a través de la implementación de un aula de calidad utilizando el proceso de reciclaje”.

3.2. Hipótesis acción

Si se implementa un aula de calidad entonces el material didáctico se organiza adecuadamente, logrando un clima afectivo para así obtener mejores resultados académicos con los estudiantes de preprimaria, implementando los rincones de aprendizaje y utilizando el proceso de reciclaje.

3.3. Problema seleccionado

¿De qué manera se puede organizar el material didáctico existente en el aula?

3.4. Ubicación geográfica

Barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

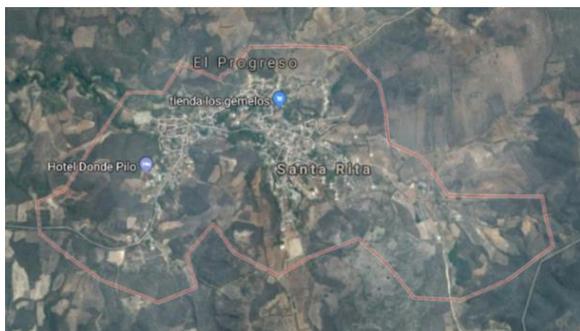


Figura 3. Ubicación geográfica. Fuente: <https://goo.gl/F8LZdP>.

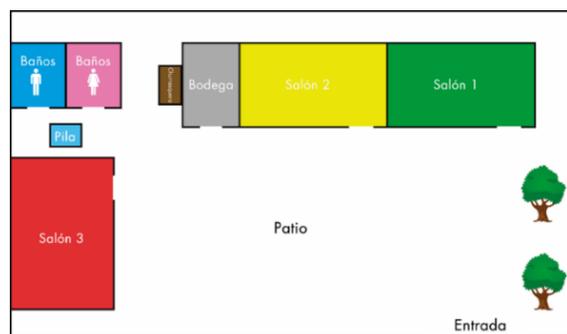


Figura 4. Croquis. Fuente: Elaboración propia.

3.5. Agente / Ejecutor de la intervención

- ✓ Epesista

3.6. Unidad ejecutora

- ✓ CUNPROGRESO

3.7. Descripción de la intervención

El proyecto que se ejecutará consiste en crear un aula de calidad, utilizando el proceso de reciclaje e implementando el clima afectivo. Con esto se pretende que los estudiantes tengan una mejor calidad educativa, que valoren el medio ambiente y trabajen en un clima afectivo adecuado.

Dicho proyecto se fundamenta en conocimientos de mucha importancia, para tomar en cuenta que un salón de clases debe contar con lo necesario para brindar a cada estudiante la educación y atención que se merece, mostrándole, así como debe ser su comportamiento con las personas que lo rodean y la naturaleza.

3.8. Justificación de la intervención

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, se identificó el mal uso y organización del material didáctico con el que se cuenta. Existe mucho material didáctico en el establecimiento, pero la inadecuada organización en los salones es notoria porque se encuentran desordenados y no se hace un uso correcto del material. Entonces es necesario llevar a cabo el proyecto de “Calidad en el aula” para darle el uso adecuado al material y contar con resultados significativos.

3.9. Objetivos de la intervención

3.9.1. General

Proporcionar un espacio adecuado para la organización del material didáctico cumpliendo con los requisitos de un aula de calidad, utilizando el proceso de reciclaje.

3.9.2. Específicos

- ✓ Reorganizar los espacios del salón de clases mediante la correcta colocación del mobiliario para cumplir con las características de un aula de calidad.
- ✓ Clasificar el material didáctico adecuadamente utilizando como guía el Manual del Aula de Calidad del MINEDUC para cumplir con sus características.

- ✓ Crear rincones de aprendizaje utilizando el material didáctico existente en el establecimiento para mejorar la ambientación del salón de clases.
- ✓ Elaborar un manual utilizando el Manual de Calidad que brinda el MINEDUC para proporcionar características y lineamientos del uso y mantenimiento del aula de calidad.
- ✓ Ambientar el salón de clases utilizando estrategias que ayuden a establecer un clima afectivo.

3.10. Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Elaboración de un listado del material didáctico con el que se cuenta
- ✓ Construcción de los rincones de aprendizaje
- ✓ Capacitación a las docentes del establecimiento sobre los rincones de aprendizaje
- ✓ Capacitación a las docentes del establecimiento sobre el medio ambiente
- ✓ Ambientación del aula con las características de un aula de calidad
- ✓ Organización del material didáctico para cada uno de los rincones de aprendizaje
- ✓ Creación de los rincones de aprendizaje
- ✓ Elaboración del manual del aula de calidad
- ✓ Creación del plan de sostenibilidad
- ✓ Demostración del manual del aula de calidad a las docentes del establecimiento
- ✓ Presentación a los estudiantes los rincones de aprendizaje

3.11. Cronograma

Tabla 6.

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	ENCARGADO	AGOSTO 2018					SEPTIEMBRE 2018				OCTUBRE 2018	
		15	16-20	21	28	29	04	05-15	12-21	22-30	02-05	22
Elaboración de un listado del material didáctico con el que se cuenta	Epesista	■										
Construcción de los rincones de aprendizaje	Epesista		■									
Capacitación a las docentes del establecimiento sobre los rincones de aprendizaje	Capacitador			■								
Capacitación a las docentes del establecimiento sobre el medio ambiente	Capacitador				■							
Ambientación del aula con las características de un aula de calidad	Epesista					■						
Organización del material didáctico para cada uno de los rincones de aprendizaje	Epesista						■					
Creación de los rincones de aprendizaje	Epesista							■				
Elaboración del manual del aula de calidad	Epesista								■			
Creación del plan de sostenibilidad	Directora y Epesista									■		
Demostración del manual del aula de calidad a las docentes del establecimiento	Epesista										■	
Presentación a los estudiantes los rincones de aprendizaje	Epesista											■

Nota: Elaboración propia.

3.12. Metas

- ✓ 1 aula de calidad
- ✓ 4 rincones de aprendizaje
- ✓ 1 manual que contiene procesos y funciones de los rincones de aprendizaje
- ✓ 1 capacitación sobre los rincones de aprendizaje
- ✓ 1 capacitación sobre el medio ambiente
- ✓ 1 plan de sostenibilidad

3.13. Recursos

3.13.1. Humanos

- ✓ Capacitador
- ✓ Epesista

3.13.2. Materiales

- ✓ Pintura
- ✓ Cajas de madera
- ✓ Témperas
- ✓ Marionetas
- ✓ Pinceles
- ✓ Gabachas
- ✓ Pliegos de papel
- ✓ Crayones
- ✓ Hojas
- ✓ Marcadores
- ✓ Lápices
- ✓ Borradores
- ✓ Sacapuntas
- ✓ Pajillas
- ✓ Platos
- ✓ Lana
- ✓ Material didáctico
- ✓ Material reciclado

3.13.3. Institucionales

- ✓ Salón de clases
- ✓ Libros

3.13.4. Financieros

- ✓ Donaciones de Distribuidora Guastatoya
- ✓ Imprevistos

3.14. Presupuesto

Tabla 7.

Presupuesto

No.	Artículo	Cantidad	Precio	Total
Recursos Humanos				
1.	Capacitador	1	Q 0.00	Q 0.00
Recursos Materiales				
2.	Cubeta de pintura de agua	2	Q 500.00	Q 1,000.00
3.	Galón de pintura de aceite	1	Q 90.00	Q 90.00
4.	Medio galón de pintura de colores	4	Q 50.00	Q 200.00
5.	Mueble de madera reciclado	1	Q 1,600.00	Q 1,600.00
6.	Témperas	20	Q 3.50	Q 70.00
7.	Marionetas	10	Q 20.00	Q 200.00
8.	Pinceles	8	Q 300	Q 24.00
9.	Gabachas	10	Q 5.00	Q 50.00
10.	Pliegos de papel	50	Q 1.50	Q 75.00
11.	Cajas de crayones	5	Q 15.00	Q 75.00
12.	Resma de hojas carta (80 gramos.)	2	Q 35.00	Q 70.00
13.	Cajas de marcadores	4	Q 15.00	Q 60.00
14.	Lápices	15	Q 1.00	Q 15.00
15.	Borrador	10	Q 1.00	Q 10.00
16.	Sacapuntas	10	Q 1.00	Q 10.00
17.	Pajillas	2	Q 5.00	Q 10.00
18.	Paquete de platos desechables	2	Q 12.00	Q 24.00
19.	Lana	10	Q 2.00	Q 20.00
20.	Material didáctico	1	Q 300.00	Q 300.00
21.	Material reciclado	1	Q 150.00	Q 150.00
22.	1/4 de pintura	4	Q 50.00	Q 200.00
SUBTOTAL				Q 6,053.00
Recursos Financieros				
23.	Imprevistos	1	Q 605.00	Q 605.0
Donaciones				
24.	Mesa de madera	1	Q 0.00	Q 0.00

25.	Mueble de metal	1	Q	0.00	Q	0.00
26.	Móviles de personajes animados	8	Q	0.00	Q	0.00
TOTAL					Q	6,658.00

Nota: Elaboración propia.

3.15. Evaluación

Para el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en donde se visualizarán las actividades planeadas y si han sido ejecutadas en la fecha propuesta, para así, determinar si hubo variantes en las actividades planeadas y cómo afectó en los objetivos que se querían alcanzar.

Tabla 8.

Evaluación del plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Nota: Elaboración propia.

3.16. Beneficiarios

3.16.1. Directos

Alumnos y autoridades de establecimiento.

3.16.2. Indirectos

Vecinos de la comunidad de Santa Rita.

3.17. Técnicas metodológicas

- ✓ Observación
 - Análisis documental
 - Gestión
 - Capacitaciones

CAPÍTULO IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas

Tabla 9.

Actividades realizadas

No.	Actividad	Resultado	Fecha
1.	Se llevó a cabo la primera sesión de propedéutica impartida por la asesora de EPS.	La participación en la inducción de propedéutica como requisito para iniciar el proceso y conocer los lineamientos.	30 de enero de 2018
2.	Segunda sesión de propedéutica impartida por la unidad de EPS.	Se conocieron las fases del EPS y se explicó qué faltas e inconvenientes se podían presentar en el proceso y de qué manera darle solución.	6 de febrero de 2018
3.	Tercera y última sesión de propedéutica impartida por la unidad de EPS.	Se resolvieron dudas y se hizo entrega del finiquito como constancia de la asistencia a cada una de las sesiones de propedéutica para poder iniciar el EPS.	13 de febrero de 2018
4.	Entrega de carta de presentación en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan	La directora del establecimiento firmó la carta y adjunto una carta de aceptación para la realización del proyecto.	22 de febrero de 2018
5.	Visita a las instalaciones de la biblioteca de CUNPROGRESO.	Se hizo entrega de la carta de aceptación a la asesora de EPS.	27 de febrero de 2018
6.	Se inició la elaboración del plan diagnóstico.	Con la ayuda del manual de propedéutica se redactaron objetivos, metas, técnicas y herramientas para encontrar deficiencias y carencias del establecimiento.	28 de febrero de 2018
7.	Cita con la asesora de EPS.	Se llevó a cabo la revisión del plan diagnóstico en la cual se revisó estructura, redacción, aplicación de normas APA, ortografía y herramientas utilizadas.	6 de marzo de 2018
8.	Trabajo de escritorio.	Se corrigieron errores indicados por la asesora, tomando en cuenta sus aportes y puntos de vista.	7 al 12 de marzo de 2018
9.	Cita con la asesora de EPS.	Se presentaron las correcciones indicadas del plan diagnóstico, donde las mismas fueron aceptadas.	13 de marzo de 2018
10.	Visita a la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio	Se obtuvo la información necesaria para determinar carencias y deficiencias y de esa	14 de marzo de 2018

	San Juan para recolección de datos.	manera establecer el proyecto a realizar mediante la entrevista-cuestionario y FODA.	
11.	Análisis de información obtenida en el establecimiento.	Se obtuvieron los resultados necesarios del establecimiento para determinar los problemas y encontrar proyectos viables y factibles para trabajar.	15 de marzo de 2018
12.	Realización de hipótesis.	Se realizó basándose en las respuestas de las herramientas utilizadas para la realización del proyecto.	16 de marzo de 2018
13.	Elaboración del diagnóstico.	Se plasmó la información de la institución donde se realizaría el proyecto, el análisis institucional, la lista de carencias, la problematización, hipótesis-acción, estudio de viabilidad y factibilidad, entre otros.	17 de marzo de 2018
14.	Cita en asesoría de EPS.	Se presentó el diagnóstico para su respectiva revisión, se indicaron las correcciones para cumplir con lo requerido.	10 de abril de 2018
15.	Asistencia a la cita en asesoría de EPS.	Se presentaron las correcciones indicadas, pero aún existían errores a corregir.	8 de mayo de 2018
16.	Cita con la asesora de EPS.	Se presentaron las nuevas correcciones del diagnóstico, siendo aceptadas y recibiendo la lista de papelería a entregar para realizar el EPS.	15 de mayo de 2018
17.	Entrega de papelería para el inicio de EPS.	Con la entrega de la papelería requerida se pudo iniciar con la siguiente fase del EPS.	22 de mayo de 2018
18.	Asesora de EPS autoriza subir diagnóstico a la plataforma.	Con las correcciones del diagnóstico se obtuvo la autorización para ingresar a la plataforma y subir el mismo.	10 de julio de 2018
19.	Inicio de la elaboración de la fundamentación teórica y el plan de acción.	Con la ayuda del manual de propedéutica se elaboró la fundamentación teórica que consiste en referirse a los temas y las que se asocia en dicho tema y el plan de acción en donde se definen todos los elementos necesarios para hacer la intervención surgida de la hipótesis-acción seleccionada.	17 de julio de 2018
20.	Cita agendada en asesoría de EPS.	Se entrega la fundamentación teórica y el plan de acción para la respectiva revisión y se encontró en ellos, errores a corregir.	4 de agosto de 2018
21.	Se inició con la ejecución del proyecto.	Se lista el material didáctico de la escuela ...	15 de agosto de 2018
22.	Diseño de los rincones de aprendizaje.	Se dividió el material listado, se eligió el color con que sería pintada el aula y se diseñaron los rincones de aprendizaje.	16 al 20 de agosto de 2018
23.	Se subió a la plataforma:	Con los errores corregidos la asesora de EPS autorizó subirlos a la plataforma.	19 de agosto de 2018

	fundamentación teórica y plan de acción.		
24.	Se impartió la primera capacitación en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, que trataba del aula de calidad y los rincones de aprendizaje.	Se trabajó con la directora y maestras del establecimiento, teniendo la participación de ellas, entregando al final el diploma de participación a cada una.	21 de agosto de 2018
25.	Segunda capacitación: medio ambiente.	Se expuso a las docentes los diferentes tipos de materiales didácticos que se pueden crear con material reciclado, se mostraron ejemplos y se entregó al final, el diploma de participación a cada una.	28 de agosto de 2018.
26.	Ambientación del aula.	Se inició desocupando y limpiando el aula, pintando las paredes con colores que indica el manual del aula de calidad.	29 de agosto al 4 de septiembre de 2018
27.	Se subió a la plataforma el cronograma del plan de acción.	Con la autorización de la asesora, se subió a la plataforma el cronograma del plan de acción.	30 de agosto de 2018
28.	Organización del material didáctico del establecimiento.	Se organizó el material didáctico con que contaba el establecimiento, en el estante creado especialmente para los rincones de aprendizaje, organizando los libros administrativos y de prelectura.	5 al 11 de septiembre de 2018
29.	Elaboración de material didáctico con material reciclado.	Se elaboró material didáctico para los rincones de aprendizaje utilizando diferentes tipos de material reciclado como botella, ganchos, afiches, entre otros.	12 al 21 de septiembre de 2018
30	Elaboración del manual "Aula de Calidad que cuida el Medio Ambiente".	Se elaboró el manual que se entregaría con el Aula de Calidad donde se explica e indica la correcta utilización de un aula modelo, describiendo cómo debe de estar organizada (mobiliario), ambientada (pintura e iluminación) y decorada de una manera simple colocando poco material visual (carteles), hacer mundo letrado (identificación de objetos que se encuentran en el aula).	22 al 30 de septiembre de 2018
31	Cita en asesoría de EPS.	Se presentó a la asesora de EPS el manual para así solicitar el visto bueno y proceder a su impresión y empastado.	2 de octubre de 2018
32	Creación del plan de sostenibilidad.	Con la ayuda de la directora, del establecimiento, se creó el plan de sostenibilidad donde va descrito el	3 de octubre de 2018

		mantenimiento de los rincones y restauración de material didáctico.	
33	Entrega del proyecto “Organización de material didáctico a través de la implementación de un aula de calidad utilizando el proceso de reciclaje” y del manual “Aula de Calidad que cuida el Medio Ambiente”.	Fue muy gratificante, porque fue la entrega del proyecto y el manual a la escuela de párvulos, en donde estuvieron presentes autoridades de la Universidad San Carlos de Guatemala – CUNPROGRESO – autoridades del Ministerio de Educación, personal docente y administrativo de la escuela, padres de familia, estudiantes y epesista. En el acto, se dio la explicación y presentación del proyecto y al finalizar se firmó el Acta de constancia de la actividad por todos los presentes.	23 de octubre de 2018

Nota: Elaboración propia.

4.2. Cronograma

Tabla 10.

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	ENCARGADO	ESTADO	AGOSTO 2018					SEPTIEMBRE 2018				OCTUBRE 2018		
			15	16-20	21	28	29	04	05-11	12-21	22-30	02	03-05	23
Listar el material con el que se cuenta	Epesista	P	■											
		E												
Diseñar los rincones de aprendizaje	Epesista	P		■										
		E												
Capacitaciones a las docentes sobre los Rincones de Aprendizaje	Capacitador	P			■									
		E												
Capacitaciones a las docentes sobre el Medio Ambiente	Capacitador	P				■								
		E												
Ambientar el aula con las características de un aula de calidad	Epesista	P					■	■						
		E												
Organizar el material para cada rincón	Epesista	P							■					
		E												
Crear rincones de aprendizaje	Epesista	P								■				
		E												
Elaborar manual del aula de calidad	Epesista	P									■			
		E												
Presentación del manual para correcciones	Epesista	P										■		
		E												
Creación del plan de sostenibilidad	Directora y Epesista	P											■	
		E												
Presentar a los estudiantes los rincones de aprendizaje	Epesista	P												■
		E												
Entregar a las docentes el manual de funciones de los rincones de aprendizaje	Epesista	P												■
		E												

P=Planificado/E=Ejecutado

Nota: Elaboración propia.

4.3. Sistematización

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es un proceso que se lleva a cabo de manera que sea productivo, tanto para el epesista como para la sociedad, el epesista trabaja un proyecto para el beneficio de la población. Se realiza siguiendo lineamientos y procesos, porque se divide en etapas y cada una de ellas es supervisada por la unidad de EPS, que se encarga de la revisión de cada etapa, la supervisión de la realización del proyecto y de asesoría en cada una de las etapas para guiarle en la realización de un trabajo de calidad.

El martes 30 de enero del año 2018, se recibió la primera sesión de propedéutica, como requisito para iniciar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, donde se dieron a conocer horarios de asesoría, líneas de acción y requisitos en la presentación de papelería, para la inscripción en EPS. Estando presente el grupo de licenciados de EPS.

A la semana siguiente, en la segunda sesión de propedéutica, se dieron a conocer las partes del EPS y se indicó que trabajaríamos con normas APA, describiendo cada una de ellas y explicando faltas e inconvenientes que podían presentarse y de qué manera darle solución. La unidad de EPS fue el encargado de estas explicaciones, después de eso, un integrante del grupo de licenciados de EPS realizó una dinámica para relajarnos un poco al recibir tanta información con la que tendríamos que trabajar, la dinámica trató de compartir frases de motivación entre los compañeros.

Una semana más tarde, fue el último día de propedéutica, donde se resolvieron dudas y recibimos el finiquito, que era constancia de nuestra asistencia a todas las sesiones de propedéutica para poder iniciar con el EPS. Este mismo día fue impartida una capacitación sobre normas APA y la estructura del trabajo escrito que se debe presentar periódicamente para correcciones y aceptación de cada una de las etapas en las que se divide el Ejercicio Profesional Supervisado, el encargado de esta capacitación fue un integrante del grupo de licenciados de EPS. También fue la entrega de la carta de presentación como epesista para los centros o instituciones donde se realizarían los proyectos.

Una semana más tarde, la directora del establecimiento de párvulos donde se realizaría el proyecto de EPS firmó la carta de presentación y adjuntó una carta de aceptación para iniciar el proyecto en el centro educativo. Fue muy gratificante su apoyo para la iniciación de este.

El día 27 de febrero de 2018, me presenté a las instalaciones de la biblioteca de CUNPROGRESO a entregar la carta de aceptación a la asesora de EPS.

El día siguiente, se inició la elaboración del plan diagnóstico tomando como guía el manual de propedéutica y EPS, en donde pide el planteamiento de objetivos y metas, estableciendo un cronograma y herramientas a utilizar para la observación tanto interna como externa (FODA y Entrevista-Cuestionario, elaborados por la epesista) del establecimiento para determinar deficiencias y carencias de este y de su contexto, teniendo una duración de seis días.

Al siguiente día, se tenía agendada una cita con la asesora de EPS para la respectiva revisión del plan diagnóstico, en donde se revisa la estructura, redacción, aplicación de normas APA, ortografía y herramientas utilizadas durante la elaboración del plan diagnóstico. Se indicó lo que debía corregir para que el plan diagnóstico cumpliera con lo requerido.

En las fechas del 7 al 12 de marzo de 2018 se realizó trabajo de escritorio, corrigiendo los errores indicados por la asesora el día de la revisión. Tomando en cuenta sus aportes y puntos de vista para una correcta elaboración del plan diagnóstico.

El día 13 de marzo de 2018, se presentaron las correcciones a la asesora del plan diagnóstico, para una segunda revisión, mismo día en que fue aceptado.

Al siguiente día, se visitó la escuela de párvulos donde sería realizado el proyecto, con el recibimiento de la directora Licenciada Mabel Duarte, quien muy amablemente atendió, respondiendo cada una de las preguntas de la entrevista-cuestionario, dejando también recorrer el establecimiento para poder completar el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), que es necesario para establecer un proyecto que beneficie a largo plazo al establecimiento. Después de trabajar las herramientas en el establecimiento, se trabajó el análisis

de la entrevista-cuestionario y FODA, resueltos en la escuela de párvulos para determinar los problemas y carencias que tiene la misma, para así encontrar proyectos viables y factibles para trabajar. Al siguiente día, 16 de marzo, se elaboró la hipótesis correspondiente basándose en las respuestas de las herramientas y así establecer un proyecto.

El 17 de marzo, se elaboró el diagnóstico que contiene la información de la institución donde se realiza el proyecto, el plan diagnóstico elaborado con anterioridad, detalles institucionales, análisis institucional, listado de carencias, problematización, hipótesis-acción, estudio de viabilidad y factibilidad, entre otros estudios, toda esta información fue investigada personalmente.

Tres semanas más tarde, se programa una cita en asesoría de EPS para la presentación del diagnóstico, para la respectiva revisión, en donde ella revisa la estructura, redacción, aplicación de normas APA, ortografía, técnicas y herramientas utilizadas para y durante la elaboración del diagnóstico. Se indicó lo que debía corregir para que el diagnóstico cumpliera con lo requerido.

Un mes después, el día 8 de mayo de 2018, se presentó el diagnóstico con las correcciones indicadas, pero aun existían errores, los cuales fueron corregidos en los días siguientes para poder presentarlos la próxima semana.

El día 15 de mayo, nuevamente fue agendada una cita con la asesora de EPS para presentar las nuevas correcciones del diagnóstico, ese mismo día fue aprobado el diagnóstico. Así mismo, se hizo entrega de una hoja con los requisitos de papelería para poder realizar el EPS, inmediatamente se inició con la solicitud de papelería.

El día 22 de mayo, fue entregada la papelería requerida en el documento para poder iniciar con la siguiente fase del EPS, que consistía en presentar la certificación de cursos de la licenciatura, presentar cierre de pensum, finiquito de haber finalizado la propedéutica para EPS, solvencia de biblioteca, solvencia general, constancia de expediente estudiantil, acta de graduación de PEM y fotocopia de DPI. El día 10 de julio, la asesora dio autorización de subir el diagnóstico a la plataforma de EPS.

El día 17 del mismo mes, se inició la elaboración de la fundamentación teórica y el plan de acción, con el manual de propedéutica y EPS. La fundamentación teórica consiste en referirse a los temas y las que se asocia en dicho tema y el plan de acción en donde se definen todos los elementos necesarios para hacer la intervención surgida de la hipótesis-acción seleccionada.

El día 4 de agosto, se asistió a la cita en asesoría para la entrega del plan de acción, para la respectiva revisión, en donde se revisa la estructura, redacción, aplicación de normas APA, ortografía, técnicas y herramientas utilizadas para y durante la elaboración del plan de acción. Se indicó lo que debía corregir para que el plan de acción cumpliera con lo requerido.

El día 15 de agosto, se inició con la ejecución del proyecto “Organización de material didáctico a través de la implementación de un aula de calidad utilizando el proceso de reciclaje” en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, teniendo como primera actividad listar el material con que cuenta el aula, en donde realizaría el proyecto.

En las fechas del 16 al 20 de agosto, se trabajó en casa, el diseño de los rincones que serían distribuidos en estante de madera pintado con colores para niños pequeños. Guiándose en el manual del Aula de Calidad que brinda el Ministerio de Educación.

El día 19 de agosto, fue autorizado subir a plataforma las fases de fundamentación teórica y plan de acción.

El día 21 de agosto, se impartió una capacitación sobre las aulas de calidad y los rincones de aprendizaje a la directora y docentes del establecimiento, mostrándoles imágenes de aulas modelo y pidiendo opiniones de cómo crearían un aula de calidad. Al finalizar, se entregó un diploma a cada una de ellas por su participación en la capacitación.

A la siguiente semana, el día 28 del mismo mes, se impartió la segunda capacitación sobre el medio ambiente exponiendo a las docentes los diferentes tipos de materiales didácticos que se puede crear con material de reciclaje. Al finalizar, se entregó un diploma a cada una de ellas por

su participación en la capacitación. Estas actividades fueron muy gratificantes porque las docentes fueron muy colaboradoras y participativas en el proceso.

En la semana del 29 de agosto al 4 de septiembre, se inició con la ambientación del aula. Desocupándola, limpiando paredes, quitando carteles y pintándola con colores que indica el Manual del Aula de Calidad que brinda el Ministerio de Educación. El día 30 de agosto, fue autorizado subir a plataforma el cronograma actualizado del plan de acción.

Del 5 al 11 de septiembre, se organizó el material didáctico con que contaba el establecimiento, en el estante creado especialmente para los rincones de aprendizaje, organizando los libros administrativos y de prelectura.

En las fechas del 12 al 21 de septiembre, utilizando material de reciclaje, se elaboró material para los rincones de aprendizaje como: instrumentos musicales, títeres, rompecabezas, silabas, dominó, botes para crayones. Utilizando diversos tipos de material reciclado como botellas plásticas, ganchos de madera, afiches, cajas, cubetas, tapitas y tapones de botellas, entre otros.

Del 22 al 30 de septiembre, se elaboró el manual “Aula de Calidad que cuida el Medio Ambiente” que se entregaría juntamente con el aula de calidad donde se explica e indica la correcta utilización de un aula modelo, describiendo cómo debe de estar organizada (mobiliario), ambientada (pintura e iluminación) y decorada de una manera simple colocando poco material visual (carteles), hacer mundo letrado (identificación de objetos que se encuentran en el aula).

El día 2 de octubre, se asistió a la oficina de asesoría para la presentación del manual para solicitar el visto bueno de la asesora de EPS para proceder con su impresión y empastado.

Al día siguiente, se inició con la creación del plan de sostenibilidad acompañada de la directora de la escuela de párvulos en donde se estaba realizando el proyecto, el que iba incluido en el manual “Aula de Calidad que cuida el Medio Ambiente”, en donde va descrita la manera de mantener los rincones de aprendizaje, el aula de calidad y el material didáctico de manera

organizada y del mismo modo, de la restauración de materiales dañados. Finalizándolo el día 5 del mismo mes.

El día 23 de octubre fue la entrega del proyecto y el manual “Aula de Calidad que cuida el Medio Ambiente” a la escuela de párvulos, en donde estuvieron presentes autoridades de la Universidad San Carlos de Guatemala – CUNPROGRESO, autoridades del Ministerio de Educación, personal docente y administrativo de la escuela, padres de familia, estudiantes, familiares y epesista. En el acto, se dio la explicación y presentación del proyecto y al finalizar, se firmó el acta por todos los presentes para dejar constancia de la actividad realizada.

4.4. Productos y logros

Tabla 11.

Productos y logros

Productos	Logros
Capacitación a docentes y personal administrativo del establecimiento sobre “Aula de calidad”	Se capacitó al personal del establecimiento, creando ellos un concepto de cómo debería de ser un aula de calidad, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Capacitación a docentes y personal administrativo del establecimiento sobre “Medio ambiente”	Se capacitó al personal del establecimiento, creando conciencia sobre la forma de cuidar el medio ambiente, así mismo aprovechando los recursos de reciclaje para la elaboración de material didáctico.
Ambientación del aula	Se limpió, organizó y ambientó el aula para cumplir con los requisitos que exige un aula de calidad.
Diseño y elaboración de rincones de aprendizaje	Se organizó el material con que se contaba, por áreas y se agregó material didáctico elaborado con material de reciclaje.
Elaboración de manual “Aula de calidad que cuida el Medio Ambiente”	Con la ayuda del manual que brinda el MINEDUC, se elaboró el manual “Aula de calidad que cuida el Medio Ambiente” para el correcto uso de este.
Creación del plan de sostenibilidad	Con este plan se dará el seguimiento y mantenimiento apropiada del aula y sus rincones de aprendizaje.
Entrega del proyecto y del manual	Se hizo la entrega del proyecto para el beneficio de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan.

Nota: Elaboración propia

4.5. Evidencias

4.5.1. Antes



Figura 5. Se inició con la limpieza de las paredes del salón de clases donde se implementaría el Aula de calidad. Fuente: Elaboración propia.



Figura 6. Limpieza de las paredes del salón de clases. Fuente: Elaboración propia.



Figura 7. Limpieza de las paredes del salón de clases. Fuente: Elaboración propia.



Figura 8. Limpieza de las paredes del salón de clases. Fuente: Elaboración propia.



Figura 9. Limpieza de las paredes del salón de clases. Fuente: Elaboración propia.



Figura 10. Organización de material visual que se encontraba pegado en las paredes del salón de clases. Fuente: Elaboración propia.



Figura 17. Organización del material para el Rincón de Aprendizaje de Prelectura. Fuente: Elaboración propia.



Figura 18. Colocación del material para el Rincón de Aprendizaje de Prelectura. Fuente: Elaboración propia.



Figura 19. Rincón de Aprendizaje de Prelectura terminado. Fuente: Elaboración propia.



Figura 20. Organización del material para el Rincón de Aprendizaje de Educación Física. Fuente: Elaboración propia.



Figura 21. Organización del material para el Rincón de Aprendizaje de Artes Plásticas. Fuente: Elaboración propia.



Figura 22. Organización de escritorios. Fuente: Elaboración propia.



Figura 23. Organización de material visual del salón de clases. Fuente: Elaboración propia.



Figura 24. Finalizando la organización del salón de clases. Fuente: Elaboración propia.

4.5.3. Después



Figura 25. Aula de Calidad terminada. Fuente: Elaboración propia.



Figura 26. Entrega de proyecto con su respectivo manual. Fuente: Elaboración propia.



Figura 27. Presentación del proyecto ante el supervisor de EPS, directora y docentes del establecimiento. Fuente: Elaboración propia.



Figura 28. Entrega oficial del proyecto. Fuente: Elaboración propia.



4.6. Manual



Autora:

Delmy Judith Vides Pensamiento
Epesista

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Presentación

Por medio de este manual se brindan las respuestas necesarias para el uso y creación del Aula de Calidad y los Rincones de Aprendizaje, contemplando en ellos la utilización de material reciclado, mostrándole así a los estudiantes que los materiales pueden recibir diversos usos y lo más importante, enseñarles a cuidar y amar el Medio Ambiente.

Este tipo de Educación de Calidad incluye el cuidado del Medio Ambiente, es muy importante ya que los estudiantes de preprimaria comienzan sus vidas en sociedad. Se trabaja un aprendizaje significativo.

Los Rincones de Aprendizaje brindan a los estudiantes una educación más completa, permitiéndoles practicar lo que aprenden y la manipulación de lo que se cuenta en ellos, desarrollando habilidades e interés en las diferentes áreas.

El Aula de Calidad con todos sus espacios y componentes es de mucha importancia ya que cada estudiante aprende de diferente manera, y cuando se tiene una calidad educativa, se cuenta con oportunidades de desarrollarse en los diferentes ámbitos de la vida. Por estas razones se plantea el siguiente manual.



Introducción

Uno de los propósitos principales de este manual para un aula de calidad en el nivel preprimario es garantizar que la niñez guatemalteca, reciban educación de calidad, integrando en ella el cuidado y respeto al medio ambiente. Para ello, se ha establecido que los docentes sean capacitados y actualizados en las áreas fundamentales de aprendizaje.

Con este fin, el presente manual tiene como eje central la educación de calidad y la reflexión sobre el cuidado del medio ambiente. Definiendo los procesos relevantes en los diferentes rincones de aprendizaje, que el docente debe conocer para poderlos trabajar en el aula y alcanzar la calidad educativa.



Índice

Introducción.....	1
Objetivos.....	2
Capítulo I. Fundamentación pedagógica.....	3
Ejes del Currículum Nacional Base.....	4
Competencias.....	5
Capítulo II. Fundamentación teórica.....	6
¿Qué es un Aula de Calidad?	7
Condiciones generales de un Aula de Calidad.....	8
1. Aspectos físicos.....	8
2. Aspectos pedagógicos que inciden en la disposición del mobiliario.....	9
3. Condiciones ambientales.....	10
4. Trabajo colaborativo.....	10
5. Incorporación de tecnologías en el aula.....	10
Condiciones específicas para el Nivel de Educación Preprimaria.....	10
1. Aspecto arquitectónico.....	10
2. Clima Afectivo.....	11
3. Decoración.....	11
4. Organización del mobiliario.....	11
5. Ambiente letrado.....	12
6. Rincones de aprendizaje.....	13
7. Biblioteca del aula.....	14
¿Qué son los rincones de aprendizaje?.....	14
Ventajas de los rincones de aprendizaje.....	15
Objetivos de los rincones de aprendizaje.....	15
Organización de los rincones de aprendizaje.....	16
Selección de los materiales de los rincones de aprendizaje.....	17
1. Materiales estructurados.....	17
2. Materiales recolectados.....	17
Momentos de los rincones de aprendizaje.....	18



Metodología de rincones de aprendizaje.....	18
Método.....	18
Capítulo III. Mobiliario para un aula de calidad.....	20
Características del mobiliario para el nivel de preprimaria.....	21
Capítulo IV. Actividades para los rincones de aprendizaje.....	22
Actividad #1.....	23
Actividad #2.....	24
Actividad #3.....	25
Actividad #4.....	26
Capítulo V. Plan de Sostenibilidad.....	27
Conclusión.....	30
Recomendaciones.....	31
Bibliografía.....	32
e-Grafía.....	33
Anexo 1.....	34
Anexo 2.....	39
Anexo 3.....	44



Objetivos

✓ General

Proporcionar al estudiante una educación de calidad a través de un ambiente confortable, en donde pueda desarrollar sus habilidades y se estimulen sus áreas: interpretativa, crítica, argumentativa y propositiva. Creando así conciencia de la importancia de la educación y del cuidado del medio ambiente.

✓ Específicos

- ✓ Crear rincones de aprendizaje utilizando material reciclado.
- ✓ Ambientar el salón de clases para que cumpla con las características de un aula de calidad.
- ✓ Capacitar al personal docente para la utilización y manejo adecuado del aula de calidad.



Capítulo I Fundamentación pedagógica





Ejes del Currículo Nacional Base

<p>Equidad de género, de etnia y social Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.</p> <p>Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p>Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p>	
	<p>Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p>	
	<p>Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
	<p>Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.</p>	
	<p>Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p>Género y poder: Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p>
	<p>Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	<p>Género y etnicidad: Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>

Nota: Currículo Nacional Base de Preprimaria



Competencias

1. Promueve los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento.
3. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
4. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
5. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
6. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
7. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.



Capítulo II

Fundamentación teórica





¿Qué es un aula de calidad?

Según el Ministerio de Educación – MINEDUC–... Es un ambiente de aprendizaje en donde se recibe la formación de hábitos, el cambio de actitudes, el desarrollo de habilidades y destrezas, pensamiento crítico y la formación de valores.

Su objetivo es la integración de aprendizajes con los cuales los estudiantes recibirán formación en la que se sientan incluidos por la interacción con los demás, rompiendo el paradigma tradicional de la educación frontal e individualista.



Las aulas de calidad deben responder a cambios constantes donde sea necesario el uso de herramientas o recursos pedagógicos, para el intercambio y consolidación de los aprendizajes. El aula de calidad debe enmarcarse en una dimensión técnica - pedagógica en respuesta a las demandas de la sociedad guatemalteca y a la ciencia, el que tiene como referente el Currículum Nacional Base -CNB -.

Las características que debe poseer son:

- ✓ Ser incluyente.
- ✓ Ser accesible a todos los ciudadanos.
- ✓ Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de los estudiantes para que todos puedan tener las mismas oportunidades de aprendizaje.
- ✓ Promover cambios innovadores en las aulas (reflexión relacionada a la propia práctica docente y el trabajo colaborativo de los mismos).
- ✓ Promover la participación de los estudiantes.
- ✓ Estimular las relaciones afectivas interpersonales.

El aula constituye uno de los espacios más relevantes para el logro de la calidad, ya que es allí donde se genera el desarrollo de los aprendizajes, en el que se interrelacionan procesos de planificación, metodología, evaluación y socialización. Este último con principal relevancia en el logro de los aprendizajes como un factor asociado a la calidad.



Los docentes serán quienes proporcionen las estrategias que fortalezcan las relaciones interpersonales positivas, estas se deberán mantener y continuar durante el período de transición de un nivel de educación a otro.

En el aula de calidad los rincones o espacios de aprendizaje para el nivel de preprimaria tienen un papel muy importante ya que son espacios físicos organizados por el docente y los estudiantes para que éstos desarrollen habilidades y destrezas, a la vez construyan conocimientos, a partir de las actividades lúdicas y espontáneas. La estimulación que los estudiantes reciben de estas áreas de desarrollo es generada también por los materiales que se implementen en cada uno de los rincones de aprendizaje, favoreciendo la creatividad y el fortalecimiento de conductas que permanecerán para toda la vida, (aprendizaje significativo).

Con base al -CNB- se proponen las condiciones pedagógicas del aula de calidad lo que incluye una adecuada organización del ambiente de los espacios físicos y recursos materiales que son fundamentales para la consecución de las intenciones educativas.

Condiciones generales de un Aula de Calidad

Para que un aula tenga las condiciones necesarias de calidad, debe velarse por el cumplimiento de los siguientes aspectos:

1. Aspectos físicos

- ✓ **Suficiente iluminación:** natural y artificial cuando el tiempo lo amerite.
- ✓ **Visibilidad:** los estudiantes, deben ver bien, aun desde un lugar distante del pizarrón.
- ✓ **Transmisión térmica:** El aula no debe ser ni muy fría ni muy caliente. Debe tener una temperatura agradable, de tal modo que las condiciones climáticas no molesten o impidan el desarrollo del proceso educativo.
- ✓ **Acústica:** Los estudiantes, deben escuchar bien, desde cualquier lugar. Se recomienda tomar todas las precauciones necesarias para evitar niveles elevados de ruidos transmitidos y niveles elevados de ruidos recibidos.
- ✓ **Calidad olfativa:** Los olores dentro del aula deben ser nulos o agradables.
- ✓ **Estética-Funcionalidad:** Es la combinación de los objetos dinámicos y estéticos del aula de forma que el espacio resulte funcional y atractivo.
- ✓ **Ventilación:** debe contar con suficientes ventanas, amplias (según el contexto).



- ✓ **Pisos:** los mismos deben quedar expuestos de manera que logre y cumpla con las normas de aislación térmica.
- ✓ **Paredes:** según la zona bioambiental del contexto y pintadas en tonos claros.
- ✓ **Puertas:** con salida al exterior, para que favorezca la evacuación.
- ✓ **Instalaciones eléctricas adecuadas:** fuera del alcance de los estudiantes más pequeños y con protectores de seguridad en cada tomacorriente.



2. Aspectos pedagógicos que inciden en la disposición del mobiliario

Para que el mobiliario sea funcional en la actividad pedagógica debe cumplir con ciertos conceptos de diseño. Estos por una parte deben favorecer el desempeño del estudiante, reduciendo el riesgo de fatiga física y el deterioro de la salud de los estudiantes, por otra parte, debe ser funcional de modo que pueda responder a la variedad de exigencias de organización del proceso de enseñanza aprendizaje que planifica el docente en los espacios educativos. En la disposición del mobiliario en el aula de calidad, es necesario considerar:

- ✓ **Multifuncionalidad respecto al uso:** un mobiliario que permita actividades lectivas, talleres, recreación, alimentación, proyectos grupales, docencia, investigación, asambleas, otros..., estableciendo dinámicas en el ordenamiento de los inmuebles para el trabajo en grupo y trabajo individual.
- ✓ **Apilamiento y transporte:** es recomendable diseñar modelos que tengan como característica el almacenamiento con el fin de poder minimizar el espacio que ocupan durante el resguardo. El apilamiento, también es importante porque facilitan las tareas de transporte dentro del establecimiento. Es importante que el



aula permita la organización del mobiliario de acuerdo con los diferentes momentos que se realizan.

3. Condiciones ambientales

Las interacciones en el aula tienen una estructura, la cual se compone de acciones. Dichas acciones se convierten en un espacio interactivo de relaciones, condicionadas, por el ambiente de aprendizaje desarrollado en el aula.

El ambiente es de carácter dinámico, es un ente vivo. Se caracteriza por favorecer las interacciones en el aula y la inclusión de todos sus miembros, tengan o no, necesidades de atención educativa especial, en las tareas escolares.

La colaboración entre estudiantes y docente facilita la interdependencia positiva y la interacción proveedora.

4. Trabajo colaborativo

En cada aula de calidad debe haber momentos para el desarrollo del trabajo colaborativo. El cual consiste en un grupo organizado de estudiantes, con roles específicos, que realizan una tarea de aprendizaje que favorece el desarrollo de competencias.

Este tipo de trabajo favorece el uso de las herramientas tecnológicas, facilita la aplicación de actividades con carácter científico, desarrolla la habilidad para la resolución de problemas y promueve la integración de los aprendizajes, entre otros.

5. Incorporación de tecnologías en el aula

Con el transcurso del tiempo se espera que el aula de calidad cuente con equipo tecnológico que les permita el acceso a las tecnologías de información y comunicación en respuesta a las demandas de la sociedad actual. Ello implica la gestión de la comunidad educativa para contar con los recursos necesarios.

Condiciones específicas para el nivel de educación preprimaria

1. Aspecto arquitectónico

Las aulas específicas para los niveles de educación preprimaria y primaria deben estar diseñadas con un estilo que correspondan al contexto y a las necesidades de los



estudiantes con discapacidad (física, auditiva, visual, intelectual, múltiple, gente de baja estatura) y sin discapacidad, contando en su diseño con elementos que faciliten el ingreso, egreso y movilización de los estudiantes.

2. **Clima afectivo**

El clima afectivo en el aula es una condición básica para garantizar el desarrollo y un ambiente de felicidad para los estudiantes, éste se logra por medio del respeto y del cuidado hacia cada uno de ellos, por lo que es necesario:

- ✓ Transmitirles seguridad en el desarrollo de sus capacidades
- ✓ Transmitirles confianza para solucionar conflictos
- ✓ Hacerles sentir que son estimados, valorar sus esfuerzos
- ✓ Reforzar las relaciones grupales por medio de tareas compartidas
- ✓ Permitirles actuar con autonomía

3. **Decoración**

Los docentes deben ofrecer una gama variada y estimulante de materiales que proporcionen múltiples oportunidades de manipulación de acuerdo con la cultura del Pueblo al cual pertenecen los estudiantes.

La decoración del aula debe de crear una atmósfera que sea cálida, puede realizarse con materiales realizados por los estudiantes, sin caer en el recargo de estos, debe invitar a utilizar objetos de reciclaje como cajas de plástico, para tener una zona de almacenaje.

4. **Organización del mobiliario**

La organización del mobiliario debe estar de acuerdo con los propósitos que se persigan. Es necesario asegurarse que los estudiantes encuentren la oportunidad de interactuar democráticamente, por lo que la organización del mobiliario debe contribuir a las relaciones interpersonales.

Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.



Los escritorios pueden estar ubicados en distintas posiciones de acuerdo con el momento del proceso de aprendizaje que se realice.

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización:

- ✓ Trabajo individual
- ✓ Trabajo en pares
- ✓ Trabajo en grupo

5. Ambiente letrado

Para contribuir a un ambiente letrado que fortalezca el vocabulario visual y fortalezca su L1, se sugiere:

- ✓ Rotular cada objeto y espacio del ambiente, para estimular la creación del vocabulario visual básico.
- ✓ Verificar que todo el material esté contextualizado, esto quiere decir, que debe responder a las características de cada comunidad.
- ✓ Elaborar con los estudiantes un compromiso de clase para garantizar la inserción de normas de conducta, así como las sanciones ante el incumplimiento de estas. Este compromiso debe permanecer en un lugar visible, para que los estudiantes lo tengan presente.
- ✓ Contar con material para controlar la asistencia de los estudiantes.
- ✓ Realizar, con los estudiantes, un calendario, que refuerce el concepto de temporalidad mediante su uso diario.
- ✓ Elaborar un horario flexible que pueda ser movilizado de manera que se modifique cuando sea necesario el orden y el espacio para desarrollar las acciones planificadas.
- ✓ Preparar una cartelera para cada una de las áreas curriculares para reforzar los aprendizajes (declarativos, procedimentales y actitudinales) que vaya desarrollando el agente educativo o docente. A cada área puede designarle un color o identificarla con su correspondiente logo.



- ✓ Preparar un cartel de responsabilidades semanales. Se pueden asignar turnos para repartir material, cuidar plantas, velar por la higiene y seguridad de su aula y para atender situaciones que surjan de acuerdo con las necesidades.
- ✓ Definir estrategias, medios y recursos que contribuyan a garantizar el disfrute y la permanencia en la institución de estudiantes con necesidades educativas especiales, según sus características.
- ✓ Colocar un reloj mecánico en la pared, para que se familiarice con el tiempo e identifique los números.
- ✓ Asignar espacios para la alimentación, la higiene y el aseo personal, el juego, el movimiento, entre otros.
- ✓ Establecer espacios para la asignación de tareas durante el aprendizaje colaborativo.



6. Rincones de Aprendizaje

Los rincones de aprendizaje son esenciales en los niveles de educación Preprimaria y Primaria, para la incorporación de los rincones de aprendizaje se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ Organizar el ambiente educativo con una visión integral e integradora de las áreas del currículum.
- ✓ Brindar oportunidades en el juego, propiciando el desarrollo de experiencias innovadoras, de relaciones interpersonales, de la creatividad, del descubrimiento, de la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.
- ✓ Promover las relaciones interpersonales, propiciando un clima de armonía, respeto y confianza de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes.



- ✓ Propiciar diferentes escenarios, promover fuera y dentro del aula, ambientes que sean flexibles, cálidos, acogedores y libres de peligro, en donde los estudiantes puedan divertirse, jugar, interactuar y sentirse a gusto.
- ✓ Favorecer la participación de la familia y miembros de la comunidad educativa en las actividades a realizar.



7. Biblioteca del aula



Es un espacio para fomentar el gusto por la lectura, debe contener libros adecuados a la edad, siendo estos con mucha ilustración y poco texto para lectores iniciales, con temas acordes a la edad de los estudiantes. Se sugieren cuentos clásicos, fábulas, rimas, adivinanzas, trabalenguas, entre otros.

La biblioteca debe estar colocada en una librería de madera. Es ideal si se cuenta con una alfombra y cojines para que los estudiantes puedan sentarse a leer. Debe incluir libros grandes con variedad de contenidos para la lectura grupal.

Dependiendo del nivel, se puede iniciar a fomentar el hábito de llevar libros a casa mediante el sistema de préstamo. Los libros deben ser acordes a la edad de los estudiantes.

¿Qué son los rincones de aprendizaje?

Según el Ministerio de Educación – MINEDUC –... Son espacios físicos del centro educativo: el aula, corredores, áreas verdes o recreativas. Se organizan para que el niño y la niña desarrollen habilidades, destrezas y construyan conocimientos a partir del juego, y la interacción libre y espontánea.

Los rincones de aprendizaje ofrecen a los niños y a las niñas la posibilidad de prácticas juegos y actividades varias, dentro de un ambiente rico en alternativas de acción individual y colectiva.



Ventajas de los rincones de aprendizaje

Con la aplicación de la metodología de los rincones de aprendizaje se garantiza la espontaneidad, libertad y el placer del juego. El contacto con lo nuevo y desconocido se lleva a cabo a través de la interacción libre y espontánea.

El juego es una actividad espontánea propia del niño y la niña. Se convierte en la base sobre la que opera el aprendizaje. Es una herramienta de comunicación a través de la cual el niño y la niña se interrelacionan en su ambiente mediante la observación, representación, diálogo, experimentación, conocimientos, análisis y valoración.

El objetivo fundamental de los rincones de aprendizaje es lograr que los niños y las niñas obtengan experiencias de aprendizaje que estimulen las diferentes áreas de desarrollo: Comunicación y Lenguaje, Destrezas de Aprendizaje, Educación Física, Expresión Artística y Medio Social y Natural.

Con los rincones de aprendizaje se descubre una de las herramientas más valiosas con las que el agente educativo puede disponer, para convertir una actividad de aprendizaje o de trabajo, en juego, diversión y descubrimiento.

Objetivos de los rincones de aprendizaje

- ✓ Brindar oportunidades de desarrollo y aprendizaje en todos los campos de la conducta social, emocional, intelectual, física y natural.
- ✓ Propiciar actividades innovadoras, creadoras y generadoras, que garanticen un desarrollo integral en el niño y la niña.
- ✓ Promover la participación del niño y la niña al reconocerlos como los protagonistas del proceso educativo.
- ✓ Facilitar un aprendizaje de acuerdo con el propio ritmo de los niños y las niñas.
- ✓ Desarrollar la afectividad y el interés de acuerdo con las necesidades de los niños, las niñas y su medio, para promover el aprendizaje.
- ✓ Orientar a los niños y a las niñas hacia la toma de decisiones, planificación, desarrollo y descubrimiento de soluciones por sí mismo o misma en una actividad planificada.
- ✓ Favorecer en niños y niñas, a través de la actividad creadora, la adquisición de conocimientos, autonomía y seguridad en sí mismos.



Organización de los rincones de aprendizaje

La ubicación de las zonas de juego se selecciona desde el punto de vista estético y funcional. El espacio físico -que se elige para cada rincón- proporciona un ambiente agradable, asegura la movilización cómoda de los niños y las niñas, así como la manipulación de materiales. Si no se dispone de un espacio permanente para situar los rincones de aprendizaje, pueden organizarse los materiales de apoyo en cajas, canastos, toneles o cualquier otro recurso del medio.

Si existe espacio insuficiente para trabajar por medio de los rincones de aprendizaje se sugiere:

- ✓ Cambiar la idea de “no” se puede por “lo” voy a lograr.
- ✓ Instalar los rincones adecuadamente organizados en el espacio elegido.
- ✓ Si no tiene espacio en el aula para organizar rincones, establezca un área específica para colocar el mobiliario y dejar espacio libre para organizar 3 rincones. Al terminar el juego, invite a los niños y las niñas a que se ordenen nuevamente.
- ✓ Organizar un rincón viajero, que consiste en colocar sus rincones dentro de cajas que se puedan trasladar al aula, utilizarlas y guardarlas en una bodega después de su uso.





- ✓ Trabajar, por quincena y en forma rotativa, tres rincones para que todas las secciones tengan acceso al mismo. Esta estrategia contribuye a la integración e interrelación de edades para generar aprendizajes.
- ✓ Habilitar un aula que este ocupada y establecer los horarios de juego.

Selección de los materiales de los rincones de aprendizaje

Los materiales con los cuales se organizan los rincones de aprendizaje pueden ser de dos categorías:

1. Materiales estructurados

Son todos los que se compran hechos o son elaborados de acuerdo con un objetivo determinado.

2. Materiales recolectados

Estos materiales pueden ser recolectados por los niños y las niñas en la comunidad: utensilios de cocina, prendas de vestir, recursos naturales, artículos de escritorio y otros. El rincón puede enriquecerse con materiales en desuso: envases plásticos que no hayan contenido sustancias tóxicas; envases de vidrio (para rincones de niños mayores), rollos de papel, cajas, tapas, palos de diferentes tamaños, pajillas, aserrín, trozos de madera, retazos, etc.

Los rincones pueden ser ambientados con carteles que ilustren los juegos que se realizan en ellos. También pueden incluirseles trabajos, proyectos o productos elaborados por los y las menores. El objetivo es proporcionar un ambiente creativo y vistoso que invite a jugar a los niños y las niñas.

Es importante fomentar hábitos de trabajo. Al finalizar el periodo de juego en un rincón determinado, se podrán desarrollar diversas actividades. Algunas pueden ser de orden, responsabilidad, trabajo en equipo, solidaridad y destrezas de clasificación de acuerdo con características de forma, tamaño, color y posición.



Momentos de los rincones de aprendizaje



El desarrollo del juego en los rincones de aprendizaje se puede dividir en:

- ✓ Momento de programación
- ✓ Momento de desarrollo
- ✓ Momento de evaluación

Metodología de rincones de aprendizaje

Método

Etimológicamente “Método” se deriva del griego *metá, que significa a través, más allá y de hodós que significa camino. Considerando la etimología, método significa “camino que se recorre a un fin determinado”, o a manera determinada de procedimientos para ordenar la actividad o fin para lograr un objetivo (*Mendieta Alatorre, 1973).

Cuando tenemos un objetivo y nos proponemos alcanzarlo, procuramos disciplinar nuestra actividad y preparamos todos nuestros recursos siguiendo un orden determinado. En otras palabras, método es poner en relación, de manera práctica, pero inteligente, los medios y procedimientos con los objetivos o resultados propuestos.

En todo método es fundamental realizar los siguientes cuestionamientos:

- ✓ ¿Qué resultado se pretende conseguir?
- ✓ ¿De qué medios o recursos podremos disponer?
- ✓ ¿Qué procedimientos son los más adecuados para aplicar en las circunstancias dadas?
- ✓ ¿Cuál es el orden o la secuencia más racional y eficiente en que debemos escalonar los recursos y procedimientos para alcanzar los resultados con seguridad, economía y elevado rendimiento?



- ✓ ¿Cuánto tiempo tenemos y qué ritmo debemos imprimir a nuestro trabajo para llegar a los resultados previstos dentro del tiempo deseado?

Los métodos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- ✓ **Método inductivo:** La inducción es un modo de razonar que nos lleva de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo, de una parte, a todo.
- ✓ **Método deductivo:** Es un modo de razonar que va de lo general a lo particular, de lo complejo a lo simple, de todo a una parte. Se puede concluir que los métodos para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel preprimario, son una guía, señalan un camino para enseñar y para aprender a hacer algo.



Capítulo III

Mobiliario para un Aula de Calidad





Características del mobiliario para el nivel de preprimaria

Mobiliario que debe considerarse dentro del aula de calidad del nivel de educación preprimaria

No.	Descripción	Cantidad recomendada	Características
1.	Mesas hexagonales	5-6	Elaboradas de madera y base de metal, que tengan forma de hexágono para facilitar que los estudiantes interactúen durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
2.	Sillas	30-36	Resistentes, elaboradas de madera y base de metal, el tamaño debe ser adecuado a la altura estándar propia de los niños de 4, 5 y 6 años, con leve inclinación en las patas delanteras, para guardar el equilibrio.
3.	Estantes de madera (para materiales de los estudiantes)	3	De 1.30 metros de altura, con 4 entrepaños que puedan servir para colocar loncheras, útiles escolares (crayones, cuadernos, tijeras,) libros, entre otros.
4.	Franelógrafo	2	Tablero/tabla de madera forrado con franela o fieltro de lana, el color debe ser agradable (colores primarios), patas con tacos de hule, medidas de 0.75 m. x 1.00 m. con caballete.
5.	Pizarrón de fórmica	1	Se debe de tener en cuenta ciertos elementos que determinarán su utilidad: consistencia, color blanco. La ubicación debe ser contraria a la iluminación para que los estudiantes visualicen adecuadamente. Debe estar colocado a la altura correspondiente de los estudiantes del nivel respectivo.
6.	Alfombras/petates	6	De material sintético 1.5 metros cuadrados.
7.	Organizadores	7	Plásticos o de madera (para rincones de aprendizaje) 0.80 m. x 0.50 m, altura de 50 cm.
8.	Mesa de trabajo para el docente	1	Colocada en un extremo del aula, con una medida de 1.20 metros de largo y 0.45m. de ancho con una altura de 0.77 m.
9.	Silla para uso del docente	1	De madera.
10.	Credenza (para docentes)	1	De madera, con dos cuerpos para guardar libros u otros materiales.
11.	Librera	1	De madera con 3 entrepaños que sea utilizada para la biblioteca del aula.

Nota: Manual del Aula de Calidad – MINEDUC

Las especificaciones técnicas de las sillas y escritorios de los estudiantes se encuentran en el Anexo 1 y los planos en el Anexo 2. En el Anexo 3 se encuentra la distribución de los escritorios en un Aula de Calidad.



Capítulo IV

Actividades para los Rincones de Aprendizaje





Actividad #1

Ordena las letras para la formación de palabras



Instrucciones:

- ✓ El o la docente coloca una caja con letras en su interior.
- ✓ El o la docente asigna palabras a formar.
- ✓ El o la estudiante forma la palabra correspondiente.





Actividad #2

Cuenta las figuras



Instrucciones:

- ✓ El o la estudiante cuenta el número de figuras
- ✓ Busca el número correspondiente
- ✓ Coloca el número





Actividad #3

Nombres de imágenes



Instrucciones:

- ✓ Escoge el nombre de la imagen
- ✓ Toma 1 imagen
- ✓ Busca el nombre de la imagen





Actividad #4

Creación propia



Instrucciones:

- ✓ Realiza una creación propia
- ✓ Toma material reciclado
- ✓ Crea un objeto con su imaginación





Capítulo V

Plan de sostenibilidad



Plan de sostenibilidad

Identificación

Implementación de un Aula Modelo, para mejorar la calidad educativa y preservación del Medio Ambiente, en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

Nombre del proyecto

Organización de material didáctico a través de la implementación de un Aula de Calidad utilizando el proceso de reciclaje.

Justificación

El propósito del presente plan Implementación de un Aula Modelo, para mejorar la calidad educativa y preservación del Medio Ambiente, basándose en la información proporcionada en el Manual Pedagógico. Siendo responsables de darle seguimiento al material con que cuenta el Aula de Calidad, las maestras de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan, aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Utilizando material de reciclaje para crear material didáctico y el mantenimiento de los Rincones de Aprendizaje.

Objetivos

✓ **General**

Asegurar el buen manejo y sostenibilidad del proyecto.

✓ **Específicos**

1. Promover actitudes para el seguimiento de una educación de calidad.
2. Fortalecer el cuidado al Medio Ambiente por medio de la utilización de material reciclado en la escuela.
3. Monitorear que se utilice de manera adecuada el Aula de Calidad.



Descripción

Este plan tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad del proyecto realizado, pretendiendo el mejoramiento de la educación y el cuidado al Medio Ambiente, tanto los docentes como los estudiantes. Proporcionando al establecimiento un Aula Modelo y un Manual Pedagógico para el mejoramiento educativo.

Actividades

No.	Actividad	Recursos	Responsable
1.	Coordinación con la directora del establecimiento	Humanos ✓ Epesista ✓ Director	✓ Directora
2.	Capacitación a los docentes sobre la educación de calidad	Humanos ✓ Capacitador ✓ Docentes Materiales ✓ Computadora ✓ Cañonera	✓ Directora ✓ Capacitador
3.	Capacitación a los docentes sobre el Medio Ambiente	Humanos ✓ Capacitador ✓ Docentes Materiales ✓ Computadora ✓ Cañonera	✓ Director ✓ Capacitador
4.	Uso adecuado del Aula de Calidad	Humanos ✓ Docentes ✓ Estudiantes Materiales ❖ Material didáctico	✓ Docentes
5.	Uso correcto de material reciclado en el salón de clases	Humanos ✓ Docentes ✓ Estudiantes Materiales ✓ Material reciclado	✓ Docentes

Nota: Elaboración propia



Conclusión

- ✓ El manual se presentó de manera compleja para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea permanente en el desarrollo, por medio de vivencias, reflexiones y experiencias. Se ha diseñado para lograr el autoaprendizaje y reforzar la enseñanza.

- ✓ El objetivo principal del manual es facilitar la aplicación educativa y didáctica de los medios pedagógicos necesarios, ofreciendo la formación necesaria con el fin de aprovechar al máximo las posibilidades de los rincones de aprendizaje, mejorando la calidad educativa de la escuela y favoreciendo la innovación y la investigación.



Recomendaciones

- ✓ Como herramienta para complementar un trabajo en equipo, ya que varias personas puedan trabajar en un mismo rincón.

- ✓ Potencia la comunicación entre todos los integrantes del proceso educativo, facilitando el intercambio de materiales formativos, resolución de dudas y la intercomunicación personal, ampliando el entorno de aprendizaje, trabajos escolares con la posibilidad de manejar distintos materiales.



Referencias

- ✓ Carnero, David, et.al. **Medios físicos en el aula de clases.** (S.F.). Recuperado el 12 de abril de 2012 de <http://www.acmor.org.mx/cuam/2009/Humanidades/324-CUAM%20Mor-Influenc%20Medios%20Fisico%20en%20el%20aula.pdf>
- ✓ Duarte D., Jakeline. **Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual.** (S.F.). Recuperado el 12 de abril de 2012 de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052003000100007&script=sci_arttext#cano95
- ✓ Grzegorzcyk. **Hacia una síntesis metodológica del conocimiento**”. 1967.
- ✓ Iglesias Forneiro, María Lina. **Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en Educación Infantil: dimensiones y variables a considerar.** (S.F.). Recuperado el 12 de abril de 2012 de <http://www.rieoei.org/rie47a03.htm>
- ✓ Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa -LLECE-. **Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe.** (2010) S.E. Santiago de Chile, Chile. 159 páginas.
- ✓ Ministerio de Educación de Argentina. **Políticas Prioritarias para la Educación.** (S.F.). Recuperado el 12 de abril de 2012 de http://portal.educacion.gov.ar/primaria/files/2010/01/Políticas_prioritariasNP1.pdf
- ✓ Ministerio de Educación de Chile. UNESCO. (2006). **Manual de apoyo para la adquisición de mobiliario escolar.** Primera Edición. Santiago de Chile, Chile. 42 páginas.
- ✓ Ministerio de Educación de Chile. UNESCO. **Guía de recomendaciones para el diseño del mobiliario escolar.** (2001) S.E. Santiago de Chile, Chile. 160 páginas.
- ✓ Ministerio de Educación. **Acuerdo Ministerial No. 1437-2007 Manual de “Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales”.** (2007). Guatemala.
- ✓ Ministerio de Educación. **Currículum Nacional Base – CNB – Ciclo Básico. Área de Comunicación y Lenguaje.** (2009) Primera Edición. Guatemala. 168 páginas.
- ✓ Ministerio de Educación. **Currículum Nacional Base – CNB – Nivel de Educación Preprimaria** (2008). Segunda edición. Guatemala. 216 páginas.



- ✓ Ministerio de Educación. **Módulo 5 – Capacitación Docente Nivel Preprimaria.** (2009). Guatemala. 56 páginas.
- ✓ Polanco Hernández, Ana. **El ambiente en un aula del ciclo de transición.** (S.F.). Recuperado el 12 de abril de 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44740110.pdf>
- ✓ UNESCO. **Estudio cualitativo de escuelas con resultados destacables en siete países latinoamericanos** (2002). S.E. Santiago de Chile, Chile. 107 páginas.
- ✓ UNICEF. **¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de Pobreza.** (2004). 308 páginas.



Anexo 1



Especificaciones técnicas para el mobiliario de los estudiantes del nivel de educación preprimaria

Introducción

El Currículum Nacional Base -CNB- promueve aprendizajes significativos que permitan a los y las estudiantes la construcción del conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal.

Bajo esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Para esta construcción el estudiante tendrá momentos de trabajo individual, pero también instancias de trabajo en equipo donde pueda realizar debates, construcción de proyectos, intercambio de ideas, entre otros.

Ante estas nuevas demandas de aprendizaje, es necesario que el mobiliario facilite la interacción dentro del salón de clases adecuándose al momento que se vive (trabajo cooperativo o individual), a la persona, al grupo social y al espacio físico.

Es en este sentido la Dirección General de Currículo –DIGECUR- con apoyo técnico de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE- y la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- hace la propuesta de las especificaciones técnicas que deben cumplir los escritorios en las aulas de los diferentes niveles educativos, las cuales se presentan a continuación.

Condiciones básicas que los escritorios escolares deben tener en el nivel preprimario

Al momento de la selección de mobiliario debe considerarse:

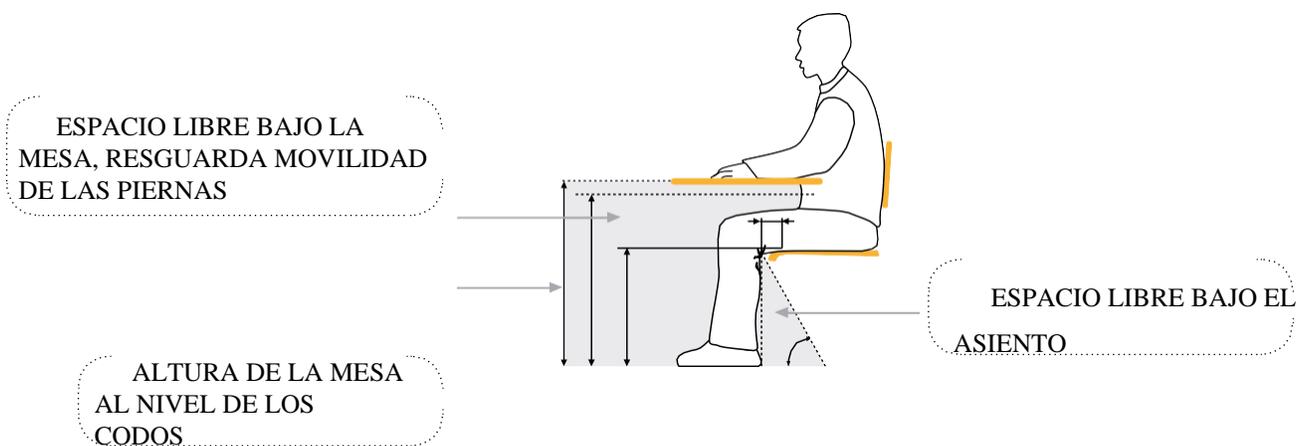
- ✓ Ser adecuado al peso y tamaño de los estudiantes.
- ✓ Contar con un diseño ergonómico que reduzca los riesgos de cansancio físico y deterioro de la salud.



- ✓ Ser funcionales, es decir, que favorezcan diferentes actividades dentro del aula de manera que estudiantes y docentes puedan adoptar posturas distintas al percibir información visual o realizar tareas de motricidad fina y gruesa. Los escritorios y sillas deben permitir que los estudiantes se organicen en grupos, en forma de U, en círculo, en pares, en filas, entre otros.
- ✓ Facilitar la movilidad del estudiante e interacción con los demás.
- ✓ Prevenir accidentes, es decir, que no cuenten con puntas o bordes afilados, que no se rompan con facilidad, que mantengan la estabilidad para evitar caídas.
- ✓ Garantizar que no estén fabricados con materiales tóxicos para el ser humano, como, por ejemplo: el plomo.
- ✓ Faciliten el acondicionamiento, es decir que permitan, cuando la actividad lo requiera, apilarse uno encima de otro sin el deterioro de las partes de estos.
- ✓ Cuenten con poco peso para permitir su traslado fácilmente de un lugar a otro en el aula cuando sea necesario.
- ✓ Responder al espacio físico del aula.
- ✓ Qué su diseño permita el uso en cualquier parte del centro educativo.

Aspectos ergonómicos específicos

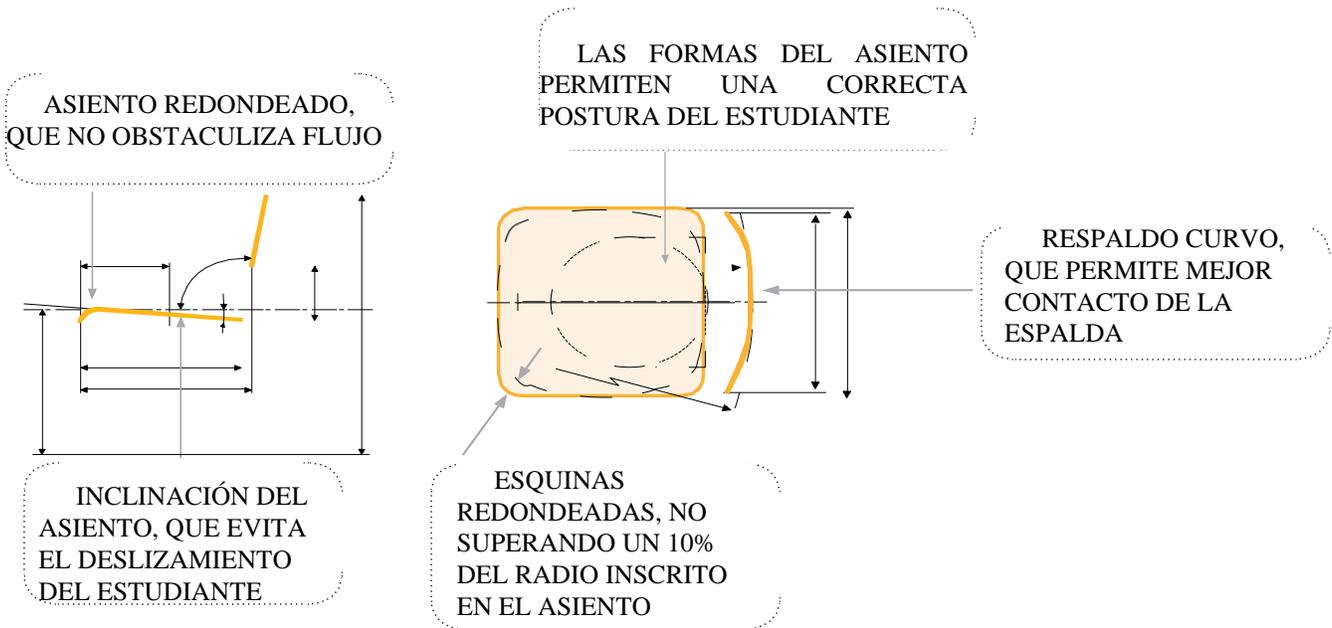
1. Movilidad



Fuente: Manual del Aula de Calidad – MINEDUC

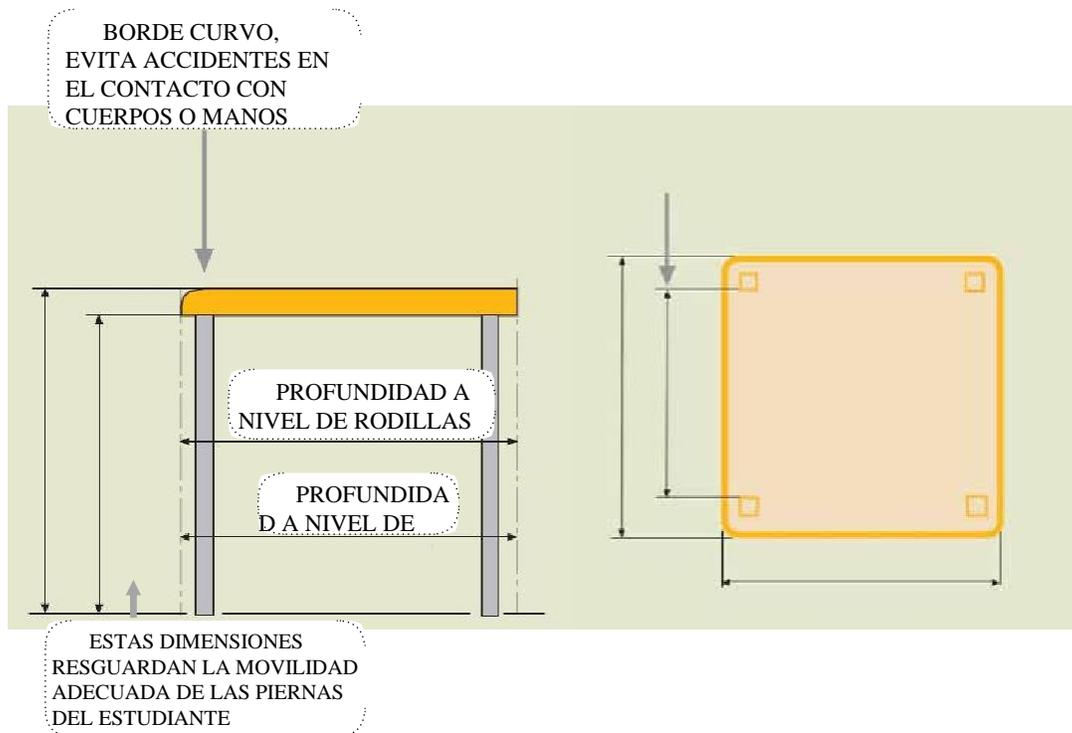


2. Sillas



Fuente: Manual del Aula de Calidad – MINEDUC

3. Escritorio



Fuente: Manual del Aula de Calidad – MINEDUC



Aspectos de estructura y resistencia

Además de los aspectos ergonómicos es importante contar con mobiliario que:

1. Sea resistente a:
 - ✓ Alumnos con diferentes pesos.
 - ✓ Movimientos de sentarse y pararse constantemente.
 - ✓ Golpes a las patas.
 - ✓ Condiciones de temperatura y humedad variables.
 - ✓ Caídas.
2. Mantenga el equilibrio durante su uso.

Características del mobiliario para el nivel de Educación Preprimaria

Silla	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboradas de madera y base de metal, el tamaño debe ser adecuado a la altura estándar propia de los niños y niñas de 4, 5 y 6 años. ✓ Con leve inclinación en las patas delanteras, para guardar el equilibrio. ✓ Resistencia a condiciones de temperatura y humedad variable. ✓ Altura del sentadero 35 cms. ✓ Ancho del sentadero 30 cms. ✓ Profundidad del sentadero 30 cms. ✓ Altura total incluyendo respaldo 64 cms. ✓ Ancho del respaldo 25 cms. ✓ Altura del respaldo 17 cms. ✓ Plywood de ½”, con armazón metálica de tubo redondo de 7/8”, chapa 20.
Escritorio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesa hexagonal. ✓ Elaboradas de madera y base de metal, con forma de hexágono que faciliten la socialización durante el proceso de enseñanza aprendizaje. ✓ Con leve inclinación en las patas delanteras, para guardar el equilibrio. ✓ Resistencia a condiciones de temperatura y humedad variable. ✓ Altura de la mesa 55 cms. ✓ Tablero de plywood de ½”. ✓ Con patas de metal de tubo redondo de 7/8”, chapa 20. ✓ Las esquinas deben ser redondas, para evitar posibles accidentes.

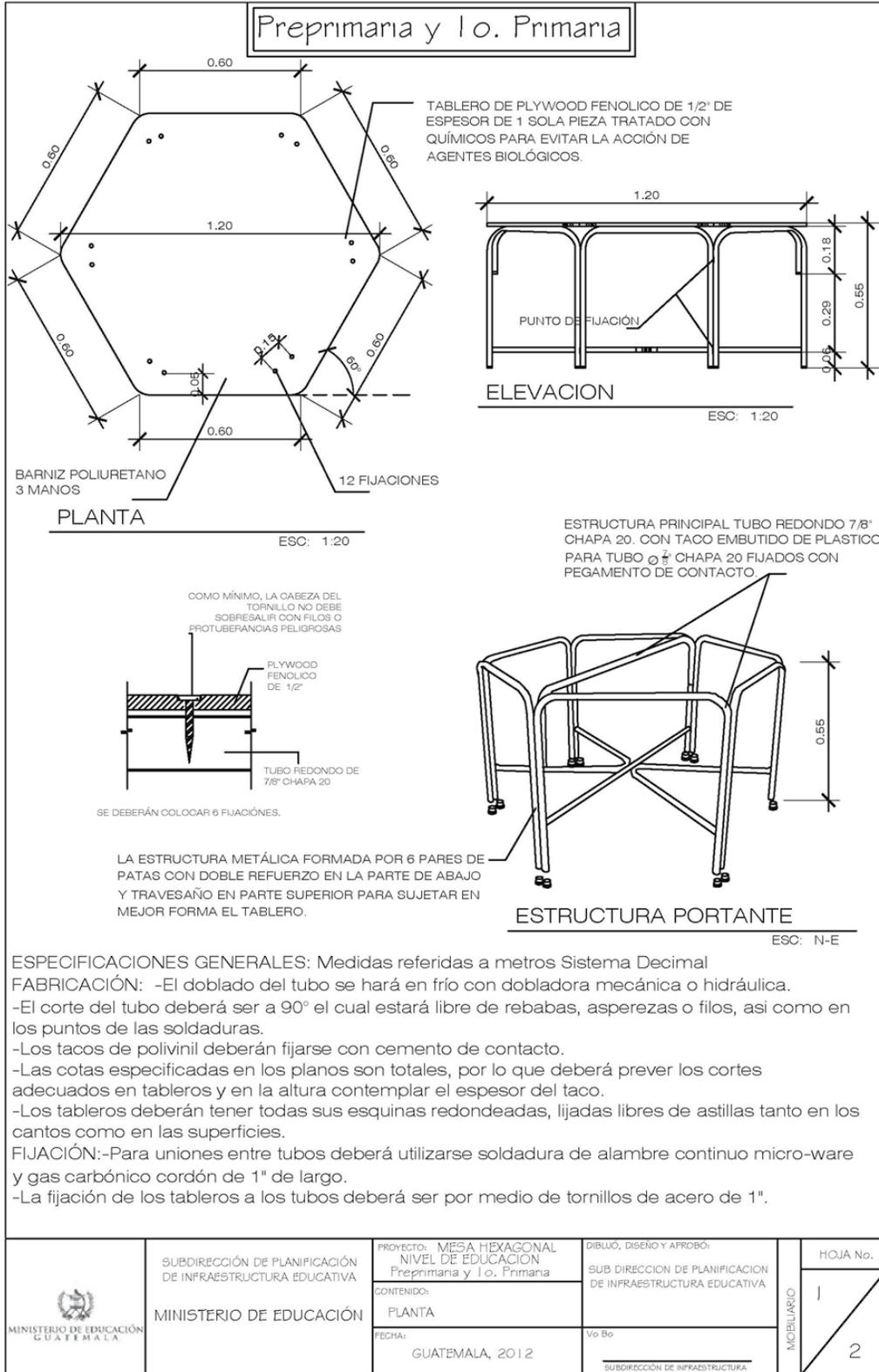
Nota: Manual del Aula de Calidad - MINEDUC



Anexo 2



Planos para el mobiliario de los estudiantes del nivel preprimario





Preprimaria y 1o. Primaria

LAS ESQUINAS EN LOS TABLEROS DEBERÁN SER REDONDEADAS Y LIJADAS

BARNIZ POLIURETANO + COLORANTE COLOR NOGAL CLARO
3 MANOS EN CARA SUPERIOR Y 1 MANO EN CARA POSTERIOR

TABLERO DE PLYWOOD FENOLICO DE 1/2" DE ESPESOR DE 1 SOLA PIEZA TRATADO CON QUÍMICOS PARA EVITAR LA ACCIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS.

PINTURA DE ESMALTE HORNEABLE 3 MANOS COLOR AZUL 293 (PANTONE)

TACO EMBUTIDO DE PLÁSTICO PARA TUBO Ø 7/8" CHAPA 20 (AJUSTADO)

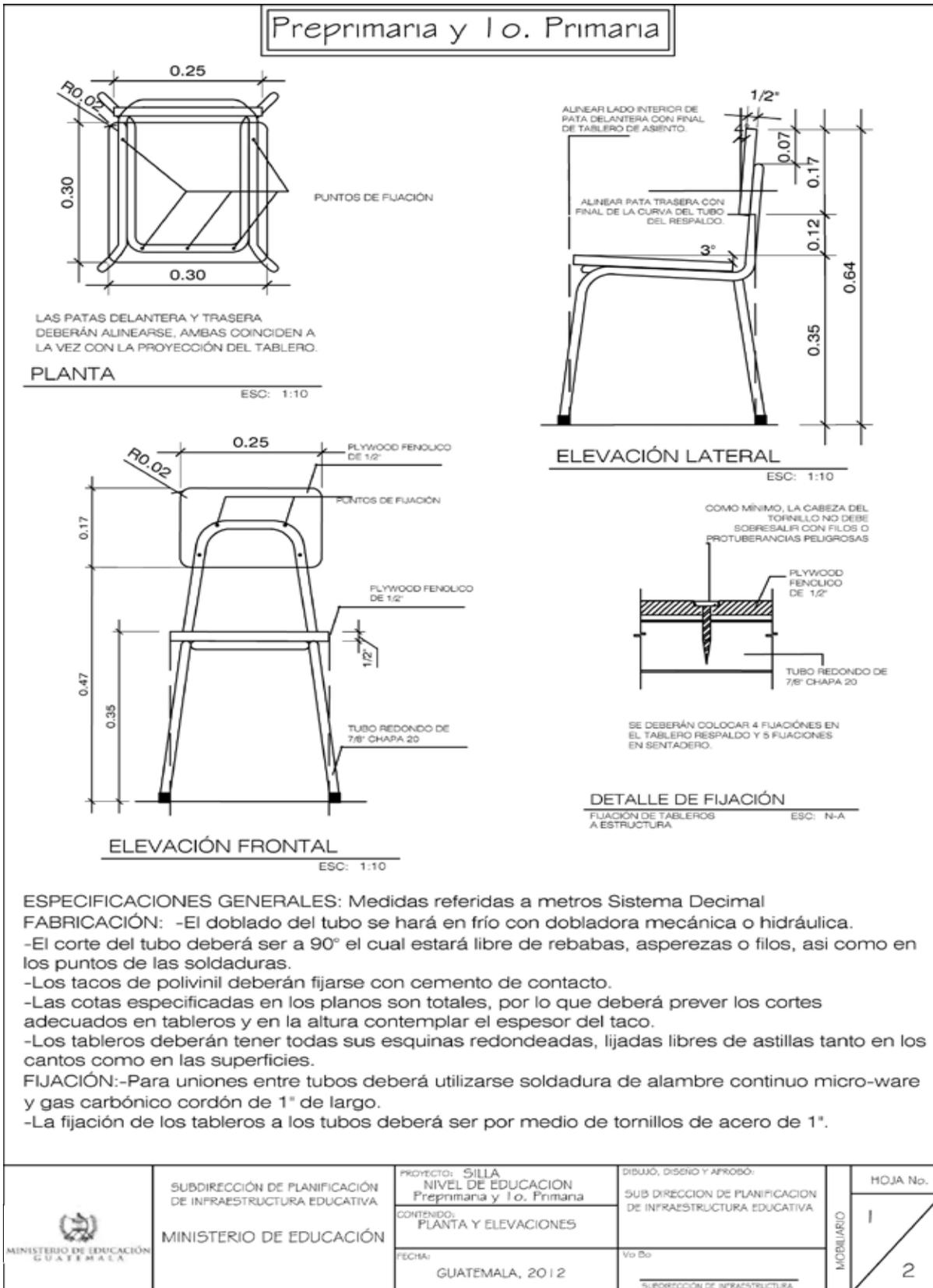
ESTRUCTURA PRINCIPAL TUBO REDONDO 7/8" CHAPA 20 CON TAPONE EMBUTIDO DE POLIUNIL TIPO MACHO, FIJADOS CON PEGAMENTO DE CONTACTO.

ESPECIFICACIONES GENERALES: Medidas referidas a metros Sistema Decimal

PINTURA:

- Previo a pintar la estructura de metal deberá comprobarse que ésta se encuentre libre de impurezas (óxidos, escamas, escoria, grasas, etc.) Para lo cual se deberá realizar una limpieza por medio de shampoo desengrasante, profunda con ácido fosfórico.
- La pintura del tubo deberá ser esmalte horneable. Color azul 293 (pantone). La cual se aplicará con soplete y horneada durante 40 minutos a una temperatura de 180 grados.
- Los tableros de PLYWOOD FENOLICO deberán lijarse en toda su superficie (ambas caras y rebordes) para garantizar que ésta se encuentre libre de filos, astillas o protuberancias.
- Los tableros deberán recubrirse con 3 manos de barniz POLIURETANO (2 manos de fondo y 1 mano de acabado con colorante color Nogal) en superficies de contacto con el cuerpo y 1 mano de fondo en partes de menor contacto físico.

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA	SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROYECTO: MESA HEXAGONAL NIVEL DE EDUCACIÓN Preprimaria y 1o. Primaria	DIBUJO, DISEÑO Y APROBO: SUB DIRECCION DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No.
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONTENIDO: PLANTA	Vo Bo	2
	FECHA: GUATEMALA, 2012	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2	





Preprimaria y 1o. Primaria

BARNIZ POLIURETANO + COLORANTE COLOR NOGAL CLARO. 3 MANOS PARTE DE AMBAS PARTES

4 PUNTOS DE FIJACIÓN

LAS ESQUINAS EN LOS TABLEROS DEBERÁN SER REDONDEADAS.

DOBLE SOLDADURA

TABlero de PLYWOOD FENÓLICO DE 1/2" DE ESPESOR DE 1 SOLA PIEZA .

BARNIZ POLIURETANO + COLORANTE COLOR NOGAL CLARO. 3 MANOS PARTE SUPERIOR Y 1MANO EN PARTE POSTERIOR.

5 PUNTO DE FIJACIÓN

ESTRUCTURA PRINCIPAL TUBO REDONDO 7/8" CON TAPONES HEMBRA DE POLIVINIL EN TERMINACIONES.

TAPONES HEMBRA DE POLIVINIL 7/8" x 1"

PINTURA DE ESMALTE HORNEABLE 3 MANOS COLOR AZUL 293 (PANTONE)

ESPECIFICACIONES GENERALES: Medidas referidas a metros Sistema Decimal

PINTURA:

Previo a pintar la estructura de metal deberá comprobarse que ésta se encuentre libre de impurezas (óxidos, escamas, escoria, grasas, etc.) Para lo cual se deberá realizar una limpieza profunda con ácido fosfórico.

- La pintura del tubo deberá ser esmalte horneable. Color azul 293 (pantone). La cual se aplicará con soplete y horneada durante 40 minutos a una temperatura de 180 grados.
- Los tableros de PLYWOOD FENOLICO deberán lijarse en toda su superficie (ambas caras y rebordes) para garantizar que ésta se encuentre libre de filos, astillas o protuberancias.
- Los tableros deberán recubrirse con 3 manos de barniz POLIURETANO en superficies de contacto con el cuerpo y 1 mano en partes de menor contacto físico. Debera de agregar colorante color Nogal claro.

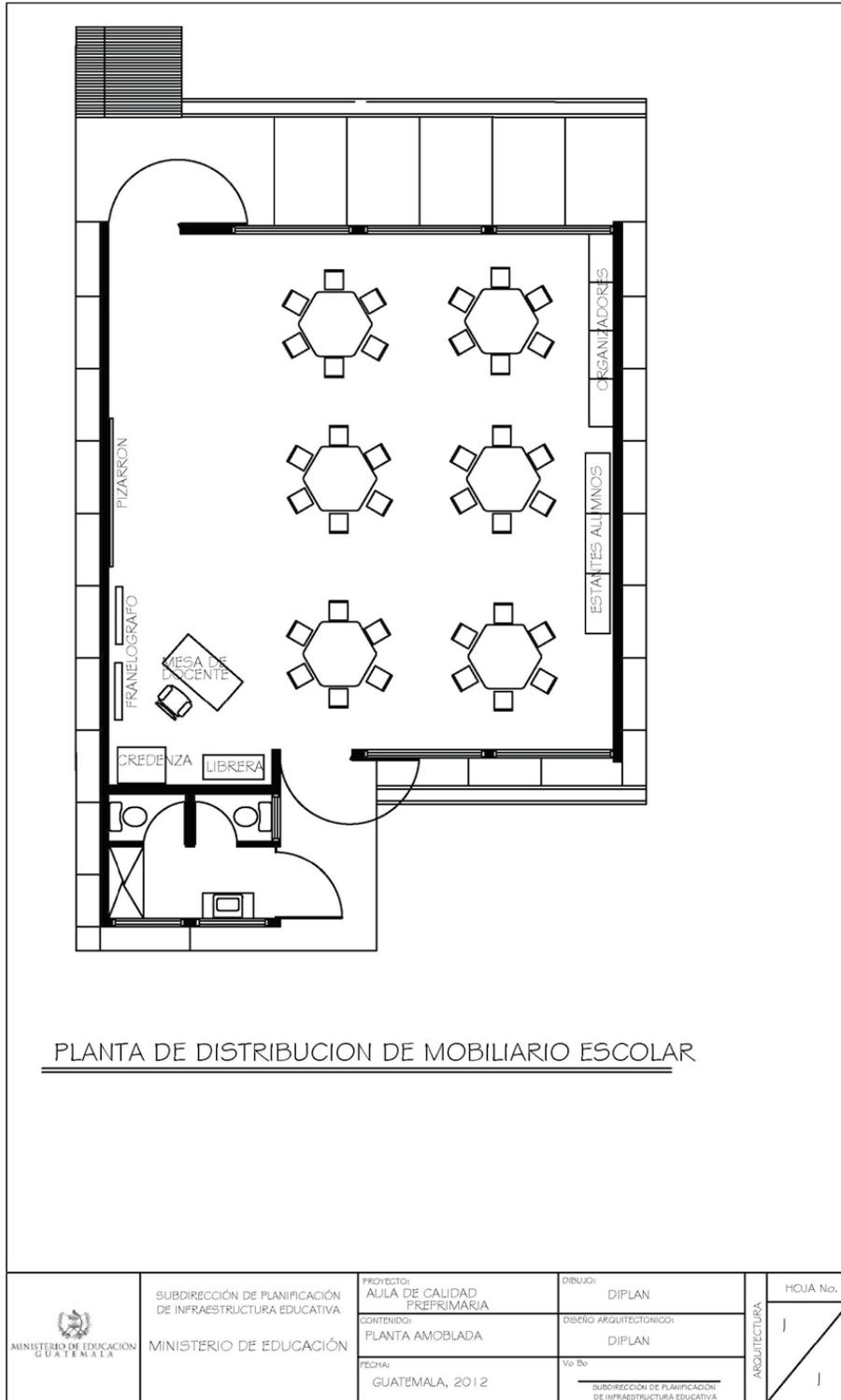
<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA</p>	SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROYECTO: SILLA NIVEL DE EDUCACION Preprimaria y 1o. Primaria CONTENIDO: PLANTA Y ELEVACIONES FECHA: GUATEMALA, 2012	DIBUJÓ, DISEÑO Y APROBÓ: SUB DIRECCION DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Vo Bo SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 2 MOBILIARIO 2
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN			



Anexo 3



Propuesta de distribución de mobiliario escolar del nivel de educación preprimario



NOTAS



CAPÍTULO V

5. Evaluación de la intervención

5.1. Evaluación del diagnóstico

Esta evaluación fue realizada utilizando una lista de cotejo, la cual indicaba los requisitos que debían cumplirse en el plan. El diagnóstico fue realizado utilizando la entrevista-cuestionario y la matriz FODA, con estas herramientas se obtuvo la información necesaria para encontrar las carencias y necesidades del establecimiento. Con el apoyo de la directora y de las docentes del establecimiento se priorizó el problema para poder determinar el posible proyecto.

5.2. Evaluación de la fundamentación teórica

La fundamentación teórica fue evaluada con una lista de cotejo que se basa en los puntos que indica el manual de propedéutica; en el que se requiere que cumpla con una teoría correspondiente al contenido del problema, que el tema sea claro, las fuentes consultadas sean específicas y que al mismo tiempo el aporte del epesista sea evidente en el desarrollo de la teoría que se presenta.

5.3. Evaluación del plan de acción

Esta fase fue evaluada con la lista de cotejo que se establece en el manual de propedéutica en la que se pide que el plan de acción cumpla con la información completa, tanto del establecimiento donde se realizaría el proyecto, como la del epesista. Que el problema establecido fuera el priorizado en el diagnóstico y que la hipótesis-acción corresponda al problema. Esta fase debe tener una justificación válida ante el problema, tener objetivos claros, metas claras y actividades orientadas para el logro de los objetivos. Debe tener también beneficiarios identificados y técnicas específicas para cumplir con lo que se realizará, de la misma manera establecer gastos y de donde se obtendrá el financiamiento.

5.4. Evaluación de la sistematización y evaluación general del EPS

La lista de cotejo que se utiliza para esta fase, evalúa que el panorama de la experiencia vivida sea claro, con datos reales y que evidencien la participación del epesista y los involucrados; que la participación deje lecciones valiosas para futuros proyectos e intervenciones.

Conclusiones

- ✓ Al organizar correctamente los materiales que se encontraban en el salón de clases, se logró verificar cuáles estaban en buen estado y qué hacía falta.
- ✓ Se diseñó un estante para la organización de los materiales, con los espacios necesarios para la colocación adecuada.
- ✓ Se estableció un lugar específico en el salón de clases para el mobiliario y cada material.
- ✓ Con el diseño del Manual de un aula de calidad se explica cómo debe ser el manejo del aula y cada uno de sus espacios, incluyendo en él un plan de sostenibilidad para el mantenimiento de esta.
- ✓ Al finalizar con la creación de los Rincones de Aprendizaje se alcanzó el objetivo principal que es una educación de calidad, permitiendo a los estudiantes la manipulación de todo lo que se encuentra en el salón.
- ✓ Luego de pintar las paredes del salón de clases y realizar la ambientación descrita en el manual se finaliza con la implementación de un aula de calidad.

Referencias

- ✓ ¿Qué es “Educación de calidad” para directores y docentes? Pablo Torche et al. (2015).
- ✓ ¿Qué es el control total de calidad? La modalidad japonesa. Kaoru Ishikawa (1988).
- ✓ Características clave de las escuelas efectivas. Mortimore et al. (1998).
- ✓ Concepciones y Prácticas de Participación en el aula según los estudiantes de Magisterio. Antonio Bretones Román (1996).
- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala (2002).
- ✓ Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. Jalón, M. & Seoane, G. (2011).
- ✓ Currículum Nacional Base. Nivel Preprimario (2008).
- ✓ Didáctica de la filosofía para la pedagogía del concepto. Paulo F. (2004).
- ✓ Estrategias ambientales de las 3R a las 10R. Pardavé (2007).
- ✓ Estrategias educativas. Horacio y Litzajaya Mercado Vargas (2008).
- ✓ Guía metodológica de Educación Ambiental para Docentes. Dr. Digber Basillo Carbajal (2014).
- ✓ La organización del trabajo. Célestin Freinet (1976).
- ✓ La organización permanece exitosa. Crosby, Philip B. (1988).
- ✓ La orientación escolar. Fundamentos y desarrollo. José Antonio Tellez (2002).
- ✓ Las aulas como espacios vivos para construir la equidad escolar. Lara, Rosamary (2010).
- ✓ Las condiciones ambientales en las aulas de Primaria en Iberoamérica y su relación con el desempeño académico. Javier Murillo y Cynthia Martínez (2012).
- ✓ Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. Ángel Pérez Gómez (2009).
- ✓ Legislación Educativa de Guatemala (2014).
- ✓ Los rincones para niños de 3-6 años. Cristina Romero Pujalte (2017).
- ✓ Manual del aula de calidad. Dirección General de Currículo. Ministerio de Educación (2013).
- ✓ Reciclaje de residuos industriales. Castells (2012).
- ✓ Reforma Educativa (1988).
- ✓ Vida afectiva y educación infantil. Franco (1998).

Apéndices

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. Identificación

1.1. Datos de la institución

- ✓ Nombre: Escuela Oficial de Párvulos Barrio San Juan
- ✓ Ubicación: Barrio San Juan, Aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso
- ✓ Tipo de institución: Educativa.

1.2. Datos del epesista

- ✓ Nombre: Delmy Judith Vides Pensamiento
- ✓ Carné: 201342246

2. Título

Plan del diagnóstico de Escuela Oficial de Párvulos Barrio San Juan

3. Ubicación

Barrio San Juan, Aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso

4. Objetivos

4.1. General

Determinar el estado en el que se encuentra la Escuela Oficial de Párvulos Barrio San Juan, para analizar la problematización y análisis de esta.

4.2. Específicos

- ✓ Identificar cada una de las carencias, deficiencias o fallas de la escuela para plantear el problema.
- ✓ Listar carencias para realizar análisis de viabilidad y factibilidad del establecimiento.
- ✓ Plantear hipótesis/acción para establecer el proyecto a realizar.

5. Justificación

La importancia del diagnóstico es conocer las debilidades que están presentes en el establecimiento, mediante observaciones y gestiones realizadas, que permitan buscar solución que beneficie a la comunidad educativa.

6. Actividades

- ✓ Asistir a propedéutica para iniciar el proceso de EPS.
- ✓ Recibir el finiquito para iniciar el EPS.
- ✓ Presentación del epesista al establecimiento.
- ✓ Aceptación en el establecimiento.

- ✓ Entrega de carta de aceptación del establecimiento a la asesora de EPS.
- ✓ Elaboración de plan diagnóstico.
- ✓ Elaboración de instrumentos de observación.
- ✓ Entrega de plan diagnóstico corregido.
- ✓ Aprobación del plan diagnóstico.
- ✓ Aplicar los instrumentos de observación al personal administrativo del establecimiento.
- ✓ Análisis de la información recopilada
- ✓ Planteamiento de la problematización.
- ✓ Análisis de viabilidad y factibilidad.
- ✓ Análisis de entrevista-cuestionario y FODA.
- ✓ Elaboración de hipótesis-acción.
- ✓ Entrega del informe de diagnóstico.
- ✓ Entrega del informe de diagnóstico corregido.
- ✓ Aprobación del plan diagnóstico.

7. Tiempo

La realización del plan diagnóstico se realizará del 13 de febrero al 10 de abril de 2018.

8. Cronograma:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FEBRERO				MARZO												ABRIL		
		13	22	27	28	1	2	3	4	5	6	13	20	21	22	26	27	2	9	10
Recibir el finiquito para iniciar el EPS.	Epesista y Asesora de EPS	■																		
Presentación del epesista al establecimiento.	Epesista	■																		
Aceptación en el establecimiento.	Directora del establecimiento y Epesista		■																	
Entrega de carta de aceptación del establecimiento a la asesora de EPS.	Epesista			■																
Elaboración de plan diagnóstico.	Epesista				■	■	■	■	■	■	■	■								
Elaboración de instrumentos de observación.	Epesista				■	■	■	■	■	■	■	■								
Entrega de plan diagnóstico.	Epesista											■								
Aplicar los instrumentos de observación al personal administrativo del establecimiento.	Epesista												■							
Análisis de entrevista-cuestionario y FODA.	Epesista													■	■	■				
Planteamiento de la problematización.	Epesista															■	■			
Análisis de viabilidad y factibilidad.	Epesista																	■		
Elaboración de hipótesis-acción.	Epesista																		■	
Entrega del informe de diagnóstico institucional.	Epesista																			■

9. Técnicas e instrumentos

9.1. Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

9.2. Instrumentos

- ✓ FODA
- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Cuestionario

10. Recursos

10.1. Materiales

- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápices
- ✓ Transporte
- ✓ Folder
- ✓ Ganchos

10.2. Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Directora
- ✓ Docentes

10.3. Equipo

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Celular
- ✓ Cámara

10.4. Económico

Presupuesto				
No.	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Impresiones	92	Q 1.00	Q 92.00
2	Fotocopias	5	Q 0.25	Q 1.25
3	Lapicero	2	Q 1.00	Q 2.00
4	Lápices	1	Q 1.00	Q 1.00

5	Folder	1	Q 1.00	Q 1.00
6	Gancho	1	Q 0.50	Q 0.50
Total				Q 97.75

11. Responsable

✓ Epesista: Delmy Judith Vides Pensamiento

12. Evaluación

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

Instrumento de Observación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso

Responsable: Delmy Judith Vides Pensamiento

Objetivo: como epesista del centro universitario de El Progreso encontré las carencias del establecimiento

Instrucciones: responda cuidadosamente el siguiente cuestionario.

1. ¿Recibe la institución el apoyo necesario del ministerio de educación para la realización de los proyectos?
2. ¿Se realizan los proyectos y/o programas del ministerio de educación en su establecimiento?

Si No

3. ¿Cuáles son los programas del ministerio de educación?
4. ¿Cuenta el establecimiento con los materiales necesarios para su buen funcionamiento?
5. ¿Cuenta el establecimiento con el sistema de archivos adecuado?
6. ¿Los padres de familia participan de manera activa en la educación de sus hijos?
7. ¿Existe directiva de padres de familia?
8. ¿Están organizados los docentes en las diferentes comisiones?
9. Los docentes del establecimiento elaboran las planificaciones:

Anuales Bimestrales Mensuales Semanales Diarias

10. ¿El personal docente asiste a las capacitaciones nombradas por el ministerio de educación?
11. ¿Se le proporciona al docente material didáctico necesario para desarrollar sus clases?

FODA

Instrucciones: El siguiente instrumento servirá para evaluar al establecimiento.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	AMENAZAS

Cronograma

ACTIVIDADES	ENCARGADO	ESTADO	AGOSTO 2018					SEPTIEMBRE 2018				OCTUBRE 2018		
			15	16-20	21	28	29	04	05-11	12-21	22-30	02	03-05	23
Listar el material con el que se cuenta	Epesista	P	■											
		E												
Diseñar los rincones de aprendizaje	Epesista	P		■										
		E												
Capacitaciones a los docentes sobre los Rincones de Aprendizaje	Capacitador	P			■									
		E												
Capacitaciones a los docentes sobre el Medio Ambiente	Capacitador	P				■								
		E												
Ambientar el aula con las características de un aula de calidad	Epesista	P					■	■						
		E												
Organizar el material para cada rincón	Epesista	P							■					
		E												
Crear rincones de aprendizaje	Epesista	P								■				
		E												
Elaborar manual del aula de calidad	Epesista	P									■			
		E												
Presentación del manual para correcciones	Epesista	P										■		
		E												
Creación del plan de sostenibilidad	Directora y Epesista	P											■	
		E												
Presentar a los estudiantes los rincones de aprendizaje	Epesista	P												■
		E												
Entregar a los docentes el manual de funciones de los rincones de aprendizaje	Epesista	P												■
		E												

P=Planificado / E=Ejecutado

PLAN DE CAPACITACIÓN

Nombre de la Capacitación	Aula de calidad
----------------------------------	-----------------

Área de Competencia	Educación, medio ambiente y ecología	Sub-área de Competencia	Educación	Duración	2	Horas
----------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	-----------	-----------------	---	--------------

Objetivo	Capacitar a los docentes de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a E.O.R.M. Barrio San Juan sobre la importancia de un aula de calidad y sus aspectos, para educación más efectiva y completa de los estudiantes, trabajando con ellos la interacción y manipulación del material con el que se cuenta.
-----------------	---

No.	Temas	Subtemas	Horas
1	Aula de calidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Condiciones para un Aula de Calidad ✓ Aspectos físicos ✓ Aspectos pedagógicos que inciden en el diseño del mobiliario ✓ Condiciones ambientales ✓ Trabajo colaborativo ✓ Incorporación de tecnologías en el aula ✓ Condiciones específicas para los niveles de Educación Preprimaria ✓ Aspecto arquitectónico ✓ Clima Afectivo ✓ Decoración ✓ Organización del mobiliario ✓ Ambiente letrado ✓ Rincones de aprendizaje ✓ Biblioteca del aula 	2

Nombre de la Capacitación: Aula de calidad

Responsable: Delmy Judith Vides Pensamiento

PLAN DE CAPACITACIÓN

Nombre de la Capacitación	Educación ambiental
----------------------------------	---------------------

Área de Competencia	Educación, medio ambiente y ecología	Sub-área de Competencia	Medio ambiente	Duración	2	Horas
----------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	----------------	-----------------	---	--------------

Objetivo	Capacitar a los docentes de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a E.O.R.M. Barrio San Juan sobre la importancia de dar a conocer a los estudiantes el cuidado que se le debe dar al medio ambiente y la reutilización de materiales reciclables para uso educativo.
-----------------	--

No.	Temas	Subtemas	Horas
1	Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fundamentos de la Educación Ambiental ✓ La crisis ambiental ✓ Funciones de la Educación Ambiental ✓ Objetivos de la Educación Ambiental ✓ El propósito de la Educación Ambiental ✓ Características de la Educación Ambiental ✓ Funciones de la Educación Ambiental ✓ Objetivos de la Educación Ambiental ✓ Estrategias de la Educación Ambiental ✓ Tipos de Educación Ambiental ✓ Cuando es el Día Mundial de la Educación Ambiental 	2

Nombre de la Capacitación: Educación ambiental

Responsable: Delmy Judith Vides Pensamiento



Ficha de control del Ejercicio Profesional Supervisado

(EPS)

R/3

Nombre del estudiante: Delmy Judith Vides Pensamiento.

Carné: 201342246 DPI 2682248380201

Nombre y dirección de la institución donde realizará el EPS

Escuela Oficial de Parvulos Aldia San Juan.
Santa Rita

Instrucciones: Marca con una **X**, en la columna que corresponda, los aspectos que han sido incluidos como parte de la fase de investigación, diagnóstico o estudio contextual de la institución o comunidad.

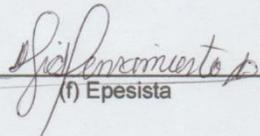
Subir a la plataforma con PDF 15/05/2018

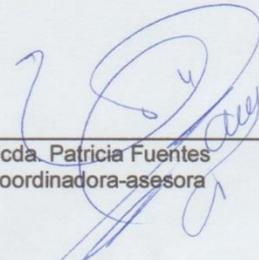
Criterios o aspectos a calificar	Sí	No	Observaciones
CAPITULO I			
DIAGNÓSTICO			
1.1 Datos generales de la institución	✓		
1.1.1 Nombre	✓		
1.1.2 Tipo de institución	✓		
1.1.3 Ubicación geográfica	✓		
1.1.4 Misión	✓		
1.1.5. Visión	✓		
1.1.6 Políticas	✓		
1.1.7 Objetivos generales y específicos de la institución	✓		
1.1.8 Metas	✓		
1.1.9 Estructura organizacional,	✓		
1.1.10 Recursos:			
1.1.10.1 Humanos			
1.1.10.2 Materiales			
1.1.10.3 Institucionales			
1.1.10.4 Financieros			
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	✓		
1.3 Lista de carencias, deficiencias, o Fallas.	✓		





1.4 Problemática (cuadro de análisis y priorización de problemas)			
1.4.1 Matriz de Priorización (problema priorizado)	✓		
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	✓		
1.6 Problema seleccionado			
1.6.1 Hipótesis-acción	✓		
1.7 Solución propuesta como viable y factible	✓		


Epesista


Licda. Patricia Fuentes
Coordinadora-asesora

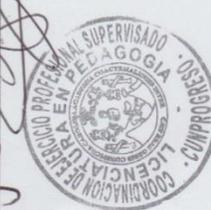


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Delmy Judith Vides Pensamiento. CARNÉ: 201342244

INSTITUCIÓN: Escuela Oficial de Parvulos anexa a E.O.R.M. Sta Rita, JORNADA: Matutina.
 FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	21/08/2018	10:00 a.m 1:00 p.m	1:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, DIRECCION]
2	28/08/2018	10:00 am	1:00.p.m	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, DIRECCION]
3	29/08/2018	2:00 pm	4:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, DIRECCION]
4	30/08/18	2:00 pm	4:00 p.m.	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, DIRECCION]
5	31/08/18	2:00 pm	6:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, DIRECCION]
6	03/09/18	2:00 pm	5:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, DIRECCION]



Licda. Patricia Fuentes Umazor
 Coordinadora asesora EPS
 CUNPROGRESO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Delmy Juarez Vides Pensamiento CARNÉ: 201342246
INSTITUCIÓN: Escuela Oficial de Parvulos anexa a E.O.R.M. Sta Rita, JORNADA: Matutina
FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	04/09/18	2:00 pm	6:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ALDEA SANTA RITA, GUATEMALA, DIRECCION DE EDUCACION PREPRIMARIA]
2	05/09/18	2:00 pm	5:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ALDEA SANTA RITA, GUATEMALA, DIRECCION DE EDUCACION PREPRIMARIA]
3	07/09/18	3:00 pm	5:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ALDEA SANTA RITA, GUATEMALA, DIRECCION DE EDUCACION PREPRIMARIA]
4	10/09/18	2:00 pm	4:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ALDEA SANTA RITA, GUATEMALA, DIRECCION DE EDUCACION PREPRIMARIA]
5	11/09/18	3:00 pm	4:30 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ALDEA SANTA RITA, GUATEMALA, DIRECCION DE EDUCACION PREPRIMARIA]
6	12/09/18	3:00 pm	5:00 pm	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	[Firma] [Sello: ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ALDEA SANTA RITA, GUATEMALA, DIRECCION DE EDUCACION PREPRIMARIA]



Licda. Patricia Fuentes Umanzor
Coordinadora-asesora EPS
CUNPROGRESO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Delmy Judith Vides Pensamiento CARNÉ: 201342246

INSTITUCIÓN: Escuela Oficial de Párvulos anexa a. E.O.R.M. Sta Rita JORNADA: Matutina
FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	22 al 30 de Sep / 2018	2:00 pm	6:00	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	
2	3 al 5 de Oct / 2018	3:00 pm	6:00	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	
3	14 / 10 / 18	3:00	5:00	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	
4	17 / 10 / 18	2:00	6:00	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	
5	18 / 10 / 18	2:00	5:00	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	
6	22 / 10 / 18	2:00	6:00	Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas	

Licda. Telma Patricia Fuentes Umazor
Coordinadora-asesora EPS
CUNPROGRESO

Anexos

Guastatoya, 12 de agosto del 2018

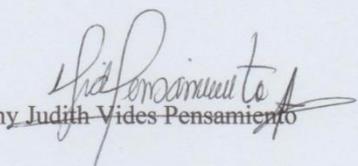
Shell Lupita
Aldea El Rancho, San Agustín Acasaguastlán
Propietario

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias y Con pleno conocimiento de que usted y la empresa que dirige han estado preocupados por los que necesitan y en reiteradas ocasiones han participado en campañas y actos benéficos, me he tomado la libertad de redactar esta carta para solicitarle de la manera más atenta un **donativo económico**.

El **donativo** se utilizará para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M., barrio San Juan, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso.

Agradezco de antemano su atención y consideración,

Atentamente,


Delmy Judith Vides Pensamiento

Guastatoya, 18 de agosto del 2018

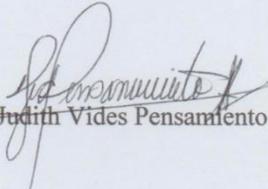
Sanatorio Santa Ana
Propietario

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias y Con pleno conocimiento de que usted y la empresa que dirige han estado preocupados por los que necesitan y en reiteradas ocasiones han participado en campañas y actos benéficos, me he tomado la libertad de redactar esta carta para solicitarle de la manera más atenta un **donativo económico**.

El **donativo** se utilizará para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M., barrio San Juan, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso.

Agradezco de antemano su atención y consideración,

Atentamente,


Delmy Judith Vides Pensamiento

Guastatoya, 22 de agosto del 2018

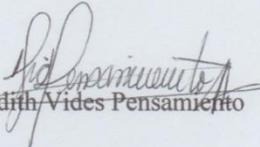
Restaurante El Callejón
Propietario

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias y Con pleno conocimiento de que usted y la empresa que dirige han estado preocupados por los que necesitan y en reiteradas ocasiones han participado en campañas y actos benéficos, me he tomado la libertad de redactar esta carta para solicitarle de la manera más atenta un **donativo económico**.

El **donativo** se utilizará para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M., barrio San Juan, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso.

Agradezco de antemano su atención y consideración,

Atentamente,


Delmy Judith Vides Pensamiento

Guastatoya, 25 de agosto del 2018

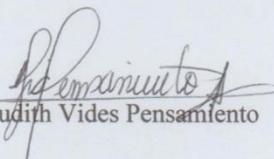
Distribuidora Guastatoya
Propietario

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias y Con pleno conocimiento de que usted y la empresa que dirige han estado preocupados por los que necesitan y en reiteradas ocasiones han participado en campañas y actos benéficos, me he tomado la libertad de redactar esta carta para solicitarle de la manera más atenta un **donativo económico**.

Su **donativo** será para la compra de pintura, la cual será utilizada para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M., barrio San Juan, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso.

Agradezco de antemano su atención y consideración,

Atentamente,


Delmy Judith Vides Pensamiento

Guastatoya, 26 de agosto del 2018

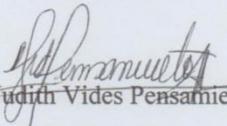
Transportes Carga Rápida
Gerente

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias y Con pleno conocimiento de que usted y la empresa que dirige han estado preocupados por los que necesitan y en reiteradas ocasiones han participado en campañas y actos benéficos, me he tomado la libertad de redactar esta carta para solicitarle de la manera más atenta un **donativo económico**.

Su **donativo** será para la compra de un estante de madera reciclada, el cual será utilizado para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M., barrio San Juan, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso.

Agradezco de antemano su atención y consideración,

Atentamente,


Delmy Judith Vides Pensamiento

Guastatoya, 26 de agosto del 2018

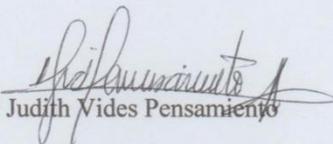
Car Wash Vides
Propietario

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias y Con pleno conocimiento de que usted y la empresa que dirige han estado preocupados por los que necesitan y en reiteradas ocasiones han participado en campañas y actos benéficos, me he tomado la libertad de redactar esta carta para solicitarle de la manera más atenta un **donativo en especie**.

El **donativo** consiste en una mesa de madera de 1m por 0.5m y un estante de metal de 1.5m de alto por 0.75m de ancho, los cuales se utilizarán para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M., barrio San Juan, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso.

Agradezco de antemano su atención y consideración,

Atentamente,


Delmy Judith Vides Pensamiento

Guastatoya, 1 de septiembre del 2018

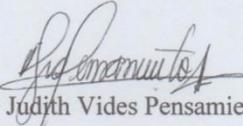
Ventas D&P
Propietario

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias y Con pleno conocimiento de que usted y la empresa que dirige han estado preocupados por los que necesitan y en reiteradas ocasiones han participado en campañas y actos benéficos, me he tomado la libertad de redactar esta carta para solicitarle de la manera más atenta un **donativo en especie**.

El **donativo** consiste en 8 móviles de pared, los cuales se utilizarán para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M., barrio San Juan, aldea Santa Rita, Guastatoya, El Progreso.

Agradezco de antemano su atención y consideración,

Atentamente,


Delmy Judith Vides Pensamiento

Guastatoya, 22 de octubre de 2018

Señores

Universidad San Carlos de Guatemala

Yo, Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas de López por este medio hago constar que me comprometo a la correcta utilización y mantenimiento del Aula de Calidad a través del Manual de Aula de Calidad que cuida el Medio Ambiente; proyecto realizado en el año 2018, en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. barrio San Juan ubicada en aldea Santa Rita, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, por la epesista Delmy Judith Vides Pensamiento quien se identifica con el No. de carné 201342246, estudiante de la Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNPROGRESO.

Sin más que agregar me suscribo,



Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas de López



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Supervisión Educativa
 El Progreso
 39

Cristy Maidely Orellana Pulano, Josselyn Alejandra Orellana Marroquín estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Intercultural para dejar constancia se procede de la manera siguiente:

PRIMERO: La Directora con grado Licenciada Astrid Lijia Mabel Duarte Callejas de Lopez les da el agradecimiento a las alumnas practicantes antes mencionadas por haber culminado su practica docente aqui en nuestro Centro Educativo, Asi mismo les desea exitos y bendiciones para que sigan adelante. SEGUNDO: NO habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora despues de su inicio firmando los que en ella intervinimos damos fe. - - - - -

[Signature]
 Directora

[Signature]
 Maestra practicante
 pívulos I

[Signature]
 Docente

[Signature]
 Maestra practicante
 pívulos II

[Signature]
 Docente

[Signature]
 Maestra practicante
 pívulos III



Acta No. 10-2018

En el barrio San Juan Aldea Santa Rita municipio de Gustatóy Departamento de El progreso siendo las diez horas en punto del día Jueves Veinticinco de octubre del año dos mil dieciocho reunidos en el lugar que ocupa la escuela Oficial de pívulos Anexa a GORM Barrio San Juan Aldea Santa Rita la Directora con grado Licenciada

40

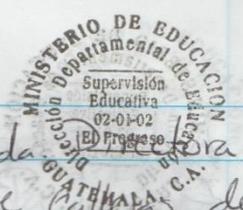
MINISTERIO DE EDUCACION
Supervisión Educativa
02-01-02
En Progreso
GUATEMALA

A la Licda. Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas de López y los maestros a su cargo Damaris Patricia Valdez de Orellana, Olga Marlene Gonzalez, Edwing Fernando Prado Vasquez, Autoridades de la Universidad San Carlos de Guatemala Licenciado Leonidas Medina Junique, Ariel Maldonado secretario Académico, Licda. Mirna Ferrera Estudiante Universitaria quien realizo el proyecto Delmy Judith Vides Pensamiento, Supervisor Educativo Mynor Francisco Garcia, y autoridades de la Dirección Departamental de Educación. Para dejar constancia de lo actuado se procede de la manera siguiente:

PRIMERO: La Licenciada y Directora con grado Astrid Ligia Mabel Duarte Callejas de López da la bienvenida y agradece la presencia a este acto de entrega de aula modelo de rincones de aprendizaje por Delmy Judith Vides Pensamiento estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala.

SEGUNDO: se le da la palabra al Licenciado Leonidas Medina Junique supervisor de practica, presentación del proyecto Delmy Judith Vides Pensamiento Egresista, Intervención por la Licda. Mirna Ferrera, Palabras del supervisor Educativo Mynor Francisco Garcia, Palabras de Agradecimiento por padres de familia Gerwin Oliva, Julio Macal.

TERCERO: Entrega de Manuales Pedagógicos por la Egresista Delmy Judith Vides Pensamiento. **CUARTO:** Palabras de Agradecimiento



41

y entrega de Diploma por la Licda. Astrid Ligia Mabel Duarte Cullapas de López. QUINTO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervinimos damos fe.

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
Cristina Herrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]

Secretario Académico
CONPROGRESO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Misma Puentes

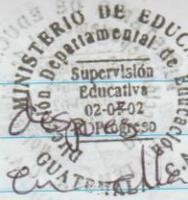
[Handwritten signature]

Lesoia A Pérez N.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

56



de su inicio firmando los que
intervenimos a los fe. - - - -

[Handwritten signatures]
Victoria E. Soto I
Elmármara
Eraselda H.O.

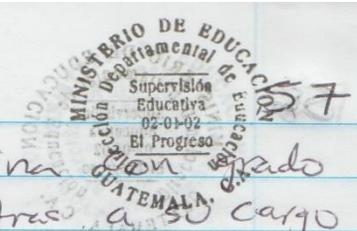


[Handwritten signatures]
Kenneth
~~[Signature]~~
Eduardo
Sandra Morán
~~[Signature]~~
Sandra Rodas
~~[Signature]~~
[Signature]

[Handwritten signatures]
Emilia M. C.
~~[Signature]~~
Aminda Flores
Rely Esperanza
[Signature]
[Signature]
Rita Garrido
~~[Signature]~~
[Signature]

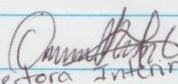
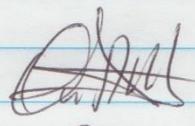
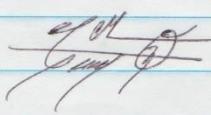
Acta No. 10-2019.

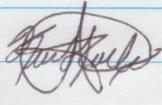
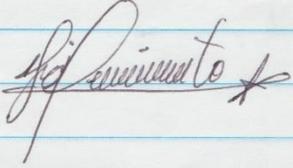
en el Barrio San Juan Aldea Santa Rita municipio de Coastatoya, Departamento de El Progreso siendo las diez horas en punto del día treinta de septiembre de dos mil diecinueve reunidas en el lugar que ocupa la Escuela Oficial de párvulos Anexa a FORM Barrio San Juan Aldea



Santa Rita la Directora Interina Olga Marlene González Maestros a su cargo Dumanis Patricia Ulides de Osellana, Cristy Midely Osellana Ruano Karla Judith Aldana Castillo y la Epesista Delmy Judith Vides Pensamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNPROGRESO para dejar constancia de lo actuado se procede de la manera siguiente:

PRIMERO: La Directora Interina Olga Marlene González hace constar que ahí una entrega de proyecto de la Epesista Delmy Judith (Aldana) Vides Pensamiento en el numero de acta No. 10-2018 con fecha Veinticinco de Octubre del año dos mil dieciocho. SEGUNDO: Se hace esta acta nueva como requisito de inicio de proyecto el día Veintiocho de Febrero de dos mil dieciocho culminando como ya consta. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presnte en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio Firmado los que en ella intervinimos damos fe. - - - - -


 Directora Interina
 





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guastatoya, 13 de febrero de 2018

Licenciada
Astrid Ligia Mabél Duarte Callejas de López
Directora Escuela Oficial de Párvulos
Barrio San Juan, aldea Santa Rita
Presente

Respetable Licenciada Duarte

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice a la estudiante **Delmy Judith Vides Pensamiento** carné No. **201342246** realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

El supervisor asignado Licenciado Leonidas Medina realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,


Licda. Telma Patricia Fuentes
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso



“SEÑAL A TODOS”


Vo.Bo. Lic. Marvin Leonidas Medina
Coordinador carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso

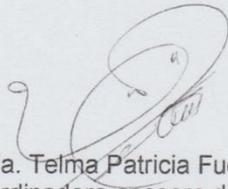




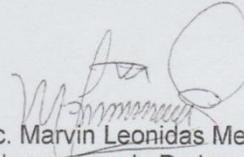
FINIQUITO DE PROPEDEÚTICA

El Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio hace constar que la estudiante Delmy Judith Vides Pensamiento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné 201342246 recibió la fase **propedéutica** que inició el 30 de enero y finalizó el 13 de febrero del año 2018.

Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente constancia en el municipio de Guastatoya, El Progreso a los trece días del mes de febrero de dos mil dieciocho.


Licda. Telma Patricia Fuentes
Coordinadora-asesora de EPS
Centro universitario de El Progreso




Vo.Bo. Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique
Coordinador carrera de Pedagogía
Centro universitario de El Progreso



Guatatoya, El Progreso, 22 de febrero de 2018

Señores

Universidad San Carlos de Guatemala

Por este medio informo que la señorita Delmy Judith Vides Pensamiento estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa presentó a este establecimiento educativo la carta de solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, considerando que es de beneficio para la Escuela Oficial de Párvulos Barrio San Juan, Santa Rita, se da por aceptada la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

Y para los usos que a la interesada convengan, firmo y sello la presente constancia de aceptación, a los 22 días del mes de febrero del año 2018.



Astrid Ligia Mahler Duarte Callejas de López



*Recibido 27/02/18
9:15-45 hrs*